

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

LA AUDITORIA Y SU APLICACION EN EL RAMO DE LA
CONSTRUCCION

TESINA



FACULTAD DE
CONTADURIA Y ADMINISTRACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
CONTADOR PUBLICO

PRESENTA:
LUIS FELIPE UGALDE CHAGOYAN

QUERETARO, QRO., MARZO DE 1997.

INDICE.	Página
1. INTRODUCCION	1
2. PRONUNCIAMIENTOS GENERALES RELATIVOS AL DICTAMEN DE EDOS. FINANCIEROS	5
3. CONCEPTOS BASICOS DE AUDITORIA	
3.1. AUDITORIA	6
3.2. NORMAS DE AUDITORIA	8
3.2.1. Normas Personales	8
3.2.1.1. Entrenamiento Técnico y Capacidad Profesional	8
3.2.1.2. Cuidado y Diligencia Profesional	9
3.2.1.3. Independencia	9
3.2.2. Normas de Ejecución del Trabajo	9
3.2.2.1. Planeación y Supervisión	10
3.2.2.2. Estudio y Evaluación del Control Interno	10
3.2.2.3. Obtención de Evidencia Suficiente y Competente	10
3.2.3. Normas de Información	10

3.3. DECLARACIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL SOBRE EL OBJETIVO Y NATURALEZA DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS	12
3.3.1. Examen de Estados Financieros	13
3.4. CONTROL INTERNO	15
3.5. EVIDENCIA SUFICIENTE Y COMPETENTE	18
4. ENTREVISTA	20
4.1. VENTAJAS	22
4.2. DESVENTAJAS	23
4.3. PROPUESTAS	23
5. ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	25
6. SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA “CONSTRUCTORA YL, S.A. DE C.V.”	26
7. MANUAL DE AUDITORIA	31
8. CONCLUSION	40
9. ANEXOS	
9.1. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	42
9.2. CASO PRACTICO	66
9.3. BIBLIOGRAFIA.	

SUMARIAS.

Las cédulas sumarias se dividen como se muestra a continuación:

- A** Efectivo y Valores
- B** Cuentas por cobrar
- C** Inventarios
- U/V** Activos Fijos
- W** Otros Activos
- AA** Cuentas por Pagar
- BB** Prestamos Bancarios
- EE** Contribuciones por Pagar
- LL** Prima de Antigüedad
- KK** Eventos Subsecuentes
- SS** Capital
- 10** Ventas
- 20** Costo de Ventas
- 30** Gastos de Administración (Generales)
- 40** Productos Financieros
- 50** Gastos Financieros
- 100** Nóminas

INTRODUCCION

EL AUDITOR Y SU PAPEL EN EL DICTAMEN DE LA EMPRESA.

El contador publico, al examinar los estados financieros de una empresa, asume la responsabilidad directa e inmediata con su cliente, que puede ser la propia empresa, sus banqueros o terceros interesados; y otra responsabilidad no menos grave aunque si menos tangible, con el publico en general.

Esta responsabilidad se concreta a que el contador publico exprese su opinión acerca de si los estados financieros que examina presentan o no, razonablemente la posición financiera de la empresa, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y si estos además se aplicaron sobre las mismas bases empleadas en el ejercicio anterior.

La finalidad del contador publico al terminar su trabajo y estando en aptitud de expresar su opinión, prepare un informe en el que se de noticia de lo que hizo y además rinda el dictamen que de él se espera.

Mediante el informe presentado, el contador publico pone en conocimiento de su cliente lo que ha hecho y como lo ha hecho, si el informe va dirigido al gerente o al consejo de administración de la empresa, interesara entrar en ciertos datos y pormenores que resultarían superfluos, confusos o

inoportunos si el informe debe llegar a manos de los accionistas, de las bolsas de valores o del publico en general.

Dictàmen del auditor, es llamado asi el documento formal que suscribe el contador publico conforme a las normas de su profesiòn, relativo a la naturaleza, alcance y resultados del examen realizado sobre los estados financieros de la entidad de que se trate.

Es tal la importancia del dictamen en la pràctica profesional como fundamental, porque es usualmente lo ùnico que el publico ve de su trabajo. Es èste, el publico, quien conoce las formas usuales de dictàmenes de los auditores, (llàmense inversionistas, proveedores, acreedores, autoridades gubernamentales, etc.) de modo que una desviaciòn sustancial de estos modelos o formas, trae como consecuencia una explicaciòn clara del motivo que origina tal desviaciòn. Por lo tanto, estas formas no deberàn utilizarse cuando las condiciones especificas sean tales que su aplicaciòn no sea indicada.

La uniformidad en la presentaciòn y contenido de los dictàmenes es importante, tanto desde el punto de vista del lector como del propio auditor.

Por ser informaciòn y declaraciones de la administraciòn, es importante señalar claramente que los estados financieros es responsabilidad directa y exclusiva de la entidad o negocio. Por otro lado, en virtud de que el dictamen sobre esos estados financieros es responsabilidad exclusiva del profesional,

este deberá expresar en forma clara y precisa el grado de responsabilidad que esta asumiendo al firmar dicho documento.

Haciendo referencia del boletín H-01 emitido por el IMCP, diremos que este tiene por objeto proporcionar los elementos necesarios para que el contador publico aplique las normas y procedimientos de auditoria relativos a la emision de un dictamen como resultado de un examen de estados financieros.

Los principales objetivos del boletín antes mencionado, son los de determinar la forma y contenido del dictamen que debe rendir el auditor al termino de su examen, señalar las diversas modificaciones a dicho documento cuando existan desviaciones en el cumplimiento de las normas de auditoria, infracciones a los principios de contabilidad o inconsistencia en su aplicación. un objetivo muy importante de este boletín, es unificar criterios entre los miembros de la profesión en cuanto a la redacción de los dictámenes.

El objetivo del examen de estados financieros, es expresar una opinión profesional independiente respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad, aplicados sobre bases consistentes.

La opinión del auditor ayuda a establecer la credibilidad de los estados financieros, mas sin embargo para el usuario dicha opinión no constituye una

garantía en cuanto a la futura viabilidad del negocio, no que es una opinión sobre la eficiencia o efectividad con la cual la administración ha conducido las operaciones del mismo.

Mientras el auditor es responsable de formarse y expresar su opinión sobre los estados financieros, la responsabilidad, en cuanto a la preparación de ellos, recae en la administración del negocio. La auditoría de estados financieros no releva a la administración de sus responsabilidades.

El juicio es indispensable en todo trabajo del auditor. Para estar en condiciones de emitir su opinión en forma objetiva y profesional, el auditor tiene la responsabilidad de reunir los elementos de juicio suficientes que le permitan obtener, con certeza razonable, la convicción de:

a) La autenticidad de los hechos y fenómenos que los estados financieros reflejan.

b) Que son adecuados los criterios, sistemas y métodos usados para captar y reflejar en la contabilidad y en los estados financieros, dichos hechos y fenómenos.

c) Que los estados financieros están de acuerdo con principios de contabilidad, aplicados sobre bases consistentes.

**PRONUNCIAMIENTOS GENERALES RELATIVOS AL DICTAMEN
DE ESTADOS FINANCIEROS.**

1) OBLIGACION DEL CONTADOR PUBLICO DE EMITIR UN DICTAMEN. En todos los casos e ineludiblemente el contador publico en carácter de auditor deberá expresar una opinión en los términos del examen que practico por obligación moral y profesional que se tiene de informar veraz e imparcialmente al publico, estará obligado a emitir su dictamen sin importar las circunstancias y si existieron problemas que no fueron solucionados a su satisfacción, los deberá indicar claramente, así como el efecto que tuvieron en su opinión.

2) REDACCION Y FIRMA DEL DICTAMEN. Siempre deberá aparecer el nombre y firma del contador publico para mantener la responsabilidad profesional individual de quien suscribe el dictamen, pero también el dictamen puede redactarse utilizando la primera persona del plural, cuando sea un despacho de varios contadores quien lo suscriba.

3) FECHA DEL DICTAMEN. Esto es, como regla general, la misma fecha en que el auditor concluya el trabajo de auditoria de los estados financieros.

CONCEPTOS BASICOS DE AUDITORIA.

AUDITORIA.

Son las pruebas que el Contador Público en su carácter de Auditor realiza sobre los estados financieros de una entidad para conocer su situación financiera y emitir una opinión profesional.

La Auditoría es uno de los muchos servicios proporcionados por la profesión contable, y puede ser realizada para varios propósitos diferentes. Los propósitos para los cuales la Auditoría es más frecuentemente realizada son:

1. La expresión de una opinión independiente sobre los estados financieros de una organización económica y
2. El control de recursos dentro de la misma.

La Auditoría es una actividad profesional. Implica al mismo tiempo el ejercicio de una técnica especializada y la aceptación de una responsabilidad pública.

En el desempeño de su labor el Auditor adquiere responsabilidad tanto con la persona que contrata sus servicios como con un amplio número de personas desconocidas para él que van a confiar en el

resultado de su trabajo como base para la toma de decisiones de inversiones o de negocios.

En la relación entre cliente y profesional, el cliente confía en el propio profesional, no sólo en el sentido de su capacidad técnica, sino también y en ocasiones en un mayor grado, en sus cualidades personales que son las que hacen que el cliente le tenga confianza para el desempeño de un trabajo cuyas características técnicas en ciertas circunstancias el propio cliente está imposibilitado para juzgar. Por esta razón, se hace indispensable el que existan normas que definan las cualidades personales que debe reunir el profesional.

Debido a dicha responsabilidad social, la profesión se ha preocupado por asegurar que el desempeño de los servicios profesionales se efectúe a un alto nivel de calidad.

Para asegurar que los servicios profesionales de Auditoría tengan las bases mínimas de calidad satisfactorias para los clientes que recurren al trabajo del Auditor, se emitieron ciertos fundamentos que son la base e inspiración de los Procedimientos de Auditoría y que pueden definirse en términos generales.

Estos fundamentos básicos del trabajo de Auditoria se les ha denominado como “Normas de Auditoría”.

Las Normas de Auditoría son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del Auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo.

Las Normas de Auditoría se clasifican en:

1. Normas Personales.
2. Normas de Ejecución del Trabajo.
3. Normas de Información.

NORMAS PERSONALES.

Las Normas Personales se refieren a las cualidades que el Auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la Auditoría impone, un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el Auditor debe tener preadquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de Auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional.

ENTRENAMIENTO TECNICO Y CAPACIDAD PROFESIONAL.

El trabajo de Auditoría, cuya finalidad es la de rendir una opinión profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.

CUIDADO Y DILIGENCIA PROFESIONALES.

El Auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonables en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.

INDEPENDENCIA.

El Auditor está obligado a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

NORMAS DE EJECUCION DEL TRABAJO.

Al tratar las normas personales, se señaló que el Auditor está obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea pueda representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que por su importancia, deben ser cumplidos. Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución del trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos al mínimo indispensable, de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo.

PLANEACION Y SUPERVISION.

El trabajo de Auditoría debe ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, éstos deben ser supervisados en forma apropiada.

ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.

El Auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de Auditoría.

OBTENCION DE EVIDENCIA SUFICIENTE Y COMPETENTE.

Mediante sus procedimientos de Auditoría, el Auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión.

NORMAS DE INFORMACION.

El resultado final del trabajo del Auditor es su dictamen o informe. Mediante él, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del Auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fe a

las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa.

Es principalmente a través del informe o dictamen, como el público y el cliente se dan cuenta del trabajo del Auditor y, en muchos casos, es la única parte de dicho trabajo que queda a su alcance.

En todos los casos en que el nombre de un contador público quede asociado con estados o información financiera, deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión sobre la misma y en su caso, las limitaciones importantes que haya tenido su examen, las salvedades que se deriven de ellas o todas las razones de importancia por las cuales expresa una opinión adversa o no puede expresar una opinión profesional a pesar de haber hecho un examen de acuerdo con las Normas de Auditoría.

El Auditor, al opinar sobre estados financieros, debe observar que:

- a) Fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad;
- b) Dichos principios fueron aplicados sobre bases consistentes;
- c) La información presentada en los mismos y en las notas relativas, es adecuada y suficiente para su razonable interpretación.

En caso de excepciones a lo anterior, el Auditor debe mencionar claramente en qué consisten las desviaciones y su efecto cuantificado sobre los estados financieros.

DECLARACIONES NORMATIVAS DE CARACTER GENERAL SOBRE EL OBJETIVO Y NATURALEZA DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.

En virtud de que los estados financieros constituyen un instrumento utilizado por la administración de una empresa para dar a conocer información de carácter económico sobre la entidad, nace la conveniencia de que un profesional independiente revise su contenido, a través de una auditoría, para determinar su grado de confiabilidad.

Dado que los resultados de una auditoría, generalmente trascienden no sólo con quién contrata directamente este servicio, sino ante el público en general, es por ello que debido a esta responsabilidad de carácter social, el auditor debe basar su trabajo tanto en el empleo de un juicio maduro y la aplicación de una técnica especializada, como en la observancia de determinados lineamientos que permitan que su actuación pueda reunir requisitos mínimos de calidad profesional.

EXAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS.

La finalidad del examen de estados financieros, es expresar una opinión profesional independiente, respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad, aplicados sobre bases consistentes.

El contenido y elaboración de los estados financieros es responsabilidad que compete a la administración de la entidad.

Mientras el Auditor es responsable de formarse y expresar una opinión sobre los estados financieros, la responsabilidad en cuanto a la preparación de los mismos y de sus notas aclaratorias recae en la administración de la entidad.

La auditoria de estados financieros no releva a la administración de sus responsabilidades.

Para que el auditor pueda formarse una opinión sobre los estados financieros, deberá cubrir todos los aspectos de importancia de los mismos, para lo cual deberá obtener una seguridad razonable mediante la aplicación de procedimientos de auditoria.

Dado que no es práctico examinar la totalidad de las operaciones de una empresa, el auditor deberá aplicar sus procedimientos de revisión a base de pruebas selectivas.

El alcance de las pruebas a que debe sujetarse el examen de los estados financieros, así como la naturaleza y oportunidad de los procedimientos de revisión, lo deberá determinar el auditor de acuerdo con su criterio, basándose en los siguientes aspectos:

a) Los resultados que obtenga del estudio y evaluación del control interno contable.

b) La importancia de los saldos o partidas a examinar.

c) El riesgo probable de error que puedan contener los estados financieros sujetos a examen.

Dado que gran parte de la evidencia comprobatoria es más de naturaleza persuasiva que concluyente, el criterio es indispensable en todo el trabajo del auditor, tanto al determinar sus procedimientos de revisión, como al evaluar los juicios adoptados por la administración en la preparación de los estados financieros.

La Auditoría de estados financieros no tiene por objetivo el descubrir errores e irregularidades, por lo que debido a las características propias de su realización y a las limitaciones que ofrece cualquier sistema de

control interno contable, existe un riesgo inevitable de que algunos errores e irregularidades puedan permanecer sin descubrirse; sin embargo, la responsabilidad del auditor nace con el hecho de que los mismos debieron haber sido detectados y no lo fueron, por no haberse cumplido con las normas de auditoria generalmente aceptadas.

CONTROL INTERNO.

Un sistema de control interno comprende los procedimientos por los cuales la Administración de una empresa controla sus recursos. Estos procedimientos están ideados para descubrir errores, desperdicios, ineficiencia, desviación de políticas establecidas y fraude. Hay que tener presente en todo momento que el sistema no puede impedir tales sucesos, sólo puede asegurar su pronto descubrimiento, por lo cual la empresa debe tener como incentivo el mantenimiento eficiente de las operaciones y la adhesión a las políticas establecidas para con ello lograr un control interno eficiente y confiable.

En un negocio pequeño basta con la observación directa y supervisión del propietario y/o gerente general de la compañía. El mismo puede personalmente supervisar la operación total, como ejemplo podemos mencionar que él personalmente puede observar la venta para asegurarse que se siguen las políticas de sus relaciones comerciales y que se

registran todas las operaciones de ventas. Puede observar también la eficiencia de sus empleados y el uso de papelería y otros bienes de consumo como un medio de control de gastos.

Sin embargo, este método ya no se torna nada efectivo cuando la empresa tiende a mostrar expansión en sus instalaciones y su personal y por lo tanto, hay que adoptar un sistema de control interno formal.

Un sistema de control interno propiamente coordinado según el Comité sobre Procedimientos de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos, comprende un plan de organización, todos los métodos coordinados y las medidas adoptadas dentro de un negocio para la salvaguarda de sus activos, la obtención de información financiera correcta y segura, la promoción de la eficiencia operacional y fomentar la adhesión a las políticas administrativas prescritas.

El Comité hace la distinción entre controles de contabilidad y administrativos como sigue:

Los controles contables comprenden el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que se relacionan principalmente y se refieren de manera directa a la salvaguarda de los activos y a la contabilidad de los registros financieros. Tales controles incluyen por lo general los sistemas de aprobación y autorización, separación de tareas

respecto al registro en auxiliares e informes contables de aquellas relaciones con las operaciones o custodios de los activos, los controles físicos de éstas y las auditorías internas.

Los controles administrativos comprenden el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que conciernen principalmente a la eficiencia operacional y la adhesión a las políticas administrativas, por lo general se relacionan sólo en forma indirecta con los registros financieros. Incluyen generalmente controles tales como análisis, estadísticas, estudios de tiempos y movimientos, ejecución de reportes, programas de entrenamiento de empleados y controles de calidad.

El auditor independiente se interesa principalmente en los controles internos contables que se relacionan con el control de recursos.

Una auditoria dirigida convenientemente implica la aplicación de los procedimientos de auditoría por personal independiente y competente con suficiente responsabilidad profesional.

Un buen Control Interno en relación a la Contabilidad debe reunir las siguientes condiciones:

- 1.- La división adecuada de autoridad y responsabilidad.
- 2.- La coordinación adecuada de las diferentes operaciones desde su origen hasta su registro.

3.- La separación de las funciones operativas, de custodia y de registro.

4.- La independencia del departamento de contabilidad de las funciones operativas.

EVIDENCIA SUFICIENTE Y COMPETENTE

La evidencia será suficiente, cuando ya se por los resultados de una sola prueba o por la concurrencia de resultados de varias pruebas diferentes, se ha obtenido en la cantidad indispensable, para que el auditor llegue a la convicción de que los hechos que está tratando de probar dentro de un universo y los criterios cuya corrección está juzgando, han quedado satisfactoriamente comprobados.

La evidencia es competente cuando se refiere a hechos, circunstancias o criterios que realmente tienen relevancia cualitativa dentro de lo examinado y las pruebas realizadas son válidas y apropiadas.

La reunión de estos dos elementos; evidencia suficiente y evidencia competente, proporcionan al auditor la convicción necesaria para tener una base objetiva en su examen. Para obtener la evidencia, el auditor deberá guiarse por los criterios de importancia relativa y riesgo probable.

Se considera que una partida tiene importancia relativa cuando mediante su inclusión o exclusión; o un cambio en su presentación, en su

valuación, o en su descripción pudiera modificar substancialmente la interpretación de la información financiera.

El riesgo probable se refiere a la posibilidad de error que puede representar la carencia o deficiencia de ciertas partes de la evidencia, dada la naturaleza de la partida que se pretende comprobar. La evidencia suficiente y competente se debe consignar en papeles de trabajo.

ENTREVISTA.

Por medio de la siguiente entrevista realizada al C.P. Alejandro Pérez Lara, Contador General de LUFESA Constructora, S.A. de C.V., queremos mostrar en forma general la situación por la cual atraviesa el ramo de la construcción, así como los demás ramos se vieron involucrados en la crisis económica desatada a fines de 1994, qué situaciones y aspectos tuvieron ellos de mayor importancia.

En primer lugar mencionaremos que al desatarse la crisis ya mencionada, el ramo de la construcción se vio involucrado en una de sus peores etapas al grado que las constructoras que no contaban con una buena planeación, optaron por la decisión más fácil, la que es el empezar a despedir a sus empleados, bajar las nominas o hasta en cierto grado desaparecer del mercado. Las empresas que en cierta forma ya contaban con dicha planeación, tomaron decisiones como las de no despedir a su personal, bajar hasta cierto grado su presupuesto de nóminas, pero siempre tomando en cuenta a sus trabajadores para que con esto se mantuviera la empresa en el mercado aún viviendo esta situación.

Ya enfocándonos en especial a la empresa LUFESA Constructora, S.A. de C.V., las actividades que en ella se realizan están encaminadas a las obras públicas sobretodo tratándose de obras realizadas a la Comisión

Estatal de Aguas, lo relacionado a la introducción de tubería ya sea para drenaje o para agua potable tanto en la ciudad como en los municipios.

Esta empresa al igual que las demás constructoras, para la concesión de una obra, entran a un concurso el cual puede ser abierto o cerrado, el abierto se realiza cuando se publica de manera general en el Diario Oficial de la Federación y por medio del cual la convocatoria tiene mayor respuesta por parte de las empresas de este ramo, y la cerrada es cuando en forma especial se les informa a determinadas constructoras si están interesadas en la realización de determinada obra.

En dicho concurso lo que se revisa son los presupuestos que mandan cada una de las empresas, por medio de un estudio de personal capacitado se resuelve que empresa va a ser la indicada para realizar la obra, se tiene que tomar en cuenta primeramente al realizar el presupuesto se lleva aproximadamente 15 días el poder elaborarlo, y otros 15 días para el estudio que realizan a todos los presupuestos, de ahí que dicho presupuesto se vea alterado por ese lapso de tiempo, que por más que se apegue la empresa siempre va a tener ciertas diferencias.

Otro de los aspectos que son de importancia dentro de este ramo, es lo relacionado a sus registros contables, los cuales tienen un tratamiento especial, debido a que en la actualidad los proveedores con los que

cuentan las empresas llegan a otorgar créditos hasta por ocho días, y los ingresos que percibe la empresa llegan a reflejarse en el lapso hasta de un mes por lo cual se puede apreciar que una empresa puede tener rentabilidad pero no solvencia, recordando que tener rentabilidad es el tener cierta cartera de clientes que demandan el producto de la empresa aunado al lapso en el cual perciben los ingresos, hacen que la empresa no tenga con qué recursos solventar sus deudas y esto origine el poder llegar a tomar una decisión sobre el cierre de dichas empresas.

Actualmente, este ramo se ha visto beneficiado por convenios con el Instituto Mexicano del Seguro Social, los cuales consisten en la disminución de los recargos y facilidades para los pagos por concepto de cuotas obrero-patronales, así como apoyo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el pago de impuestos no enterado ante la propia secretaría y convenios que se logren contactar con ciertas dependencias como INFONAVIT.

VENTAJAS.

Las principales ventajas se pueden apreciar dentro de los estímulos o facilidades que están otorgando las diversas instituciones o entidades para que el ramo de la construcción vaya surgiendo poco a poco a la gran actividad que en años anteriores tuvo ésta.

Estas ventajas no se van a reflejar de un año a otro, sino al contrario paulatinamente se va a poder observar la recuperación de este ramo y de ahí depende la estructura y planeación con la que vengán trabajando las diversas empresas de este ramo.

DESVENTAJAS.

Al no poder controlar los plazos de cobro y de pago, la empresa se puede ver involucrada en problemas de solvencia, lo cual va a repercutir dentro de las utilidades estimadas dentro de la empresa.

Por la situación económica vivida a fines de 1994, el ramo de la construcción se vio seriamente afectado dentro de sus actividades al grado de tener una caída estrepitosa en sus actividades, lo cual vino a detener el desarrollo que estaba teniendo en años anteriores.

PROPUESTAS.

La rama de la construcción es una de las más complejas para su desarrollo, la cual debe de tener personal capacitado que permita que los planes y objetivos trazados al inicio de sus actividades, se lleven a cabo con el objeto de poder obtener beneficios a través de esta actividad, al fallar algún aspecto interno dentro de la empresa va a repercutir considerablemente para toda la organización por lo cual es conveniente que se tengan bien definidos todos los aspectos internos como políticas,

objetivos, contabilidad, mano de obra, maquinaria, etc. para que puedan llegar a cumplir esas metas propuestas en un principio.

A través de los apoyos que se logren obtener por parte de gobierno por medio de facilidades administrativas, estímulos fiscales y otros, va a depender de cada empresa el que quieran seguir adelante o estancarse en su situación económica actual y llegar al momento de desaparecer del mercado por no poder hacer frente a sus compromisos financieros. Ello dependerá del apoyo que el gobierno brinde al ramo constructor para que por medio de dichas facilidades y estímulos los directivos de las empresas hagan un gran esfuerzo por tratar de levantar el ramo constructor y por consiguiente, se logre la creación de nuevas fuentes de trabajo lo cual va a beneficiar a su vez al desarrollo de nuestro país.

ANEXO A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Aunado a la revisión a los estados financieros, se propone llevar a cabo ciertos puntos, dentro de los cuales podemos citar los siguientes :

- * Preparar una balanza certificada por el contador declarando que muestra los saldos finales ya ajustados.

- * Aprobación expresa del cliente de la presentación de estados financieros.

- * Estudio y evaluación del control interno y obtención de notas para carta de observaciones.

- * Obtención de carta de la gerencia que muestre la conformidad con los estados financieros dictaminados.

- * Revisión y estudio de las actas de consejo y asamblea.

- * Otros puntos específicos que requiera el socio.

- * Observaciones para el socio.

SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA “CONSTRUCTORA YL, S.A. DE C.V.”

CAJA Y BANCOS

En este rubro se encontraron algunos errores en lo que se refiere a su control interno. En seguida se hacen algunas sugerencias, así como se mencionan los riesgos en que se puede incurrir por no cumplir con los lineamientos.

a) Se sugiere que las personas que manejan los fondos de caja y bancos, se encuentren afianzadas. El riesgo de no hacerlo es que le cueste mucho dinero a la empresa por errores al personal

b) Que exista contratación de seguros por resguardo de caja y bancos, con la finalidad de que no se corra el riesgo imprevisto, caso de un robo, la entidad pierda el dinero en forma total.

c) Establecer un tope máximo en los pagos de caja y bancos, sugiriendo se ponga un sello de “pagado” para evitar doble cobro.

d) Establecer un plazo para comprobar los gastos que se realizan con el dinero de caja y bancos y amparar su salida con un vale en caso de efectivo.

e) Expedir cheques con firmas mancomunadas, y de preferencia cruzados y con la leyenda “para abono en cuenta del beneficiario”.

f) Control sobre cheques devueltos: cruzar o cancelar inmediatamente los cheques al recibirlos.

g) Establecer programas de flujo de efectivo. Ello para conocer si habrán de tener necesidades de dinero o sobrantes del mismo.

INVERSIONES

Se considera que existe un buen control en este rubro, sin embargo se sugiere:

a) Que se recuenten sorpresivamente y de manera periódica las inversiones, a fin de comprobar su existencia real.

b) Que las personas que manejan las inversiones se encuentren afianzadas.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

De una manera general, se puede decir que el control interno es bueno, como lo es la cuenta de clientes. Sin embargo en otras es necesario sea mejorado:

a) Afianzar a los empleados que manejan la documentación.

b) Existencia de seguros para las cuentas pendientes de cobro, para evitar que la empresa maneje un gran volumen de cartera vencida.

c) Un control sobre los excedentes de efectivo.

d) Confirmación con los clientes y deudores y así evitar el riesgo de que no se haya registrado.

e) Segregación de funciones.

f) Existencia de políticas para el otorgamiento de créditos.

g) Llevar un registro de cuentas de orden, así como de cuentas incobrables canceladas.

h) No es recomendable prestamos a empleados, pero en caso de hacerlo, se sugieren políticas para concederlos. Se sugiere se fomente la existencia de cajas de ahorro.

i) Preparar un reporte con la antigüedad de saldos para conocer la situación de pago.

INVENTARIOS

a) Afianzar a los empleados que manejan los inventarios.

b) Existan medidas de seguridad.

c) Control de mercancías obsoletas.

d) Exista un documento que obligue al almacenista a responder por los inventarios.

e) Existencia de un contrato de mercancías en consignación, entrevistas sorpresivas a consignatarios.

f) Para otorgar anticipos a los proveedores se recomienda se haga un análisis antes de entregar cantidades a los mismos.

ACTIVO FIJO.

a) Afianzar a las personas que manejan la documentación que ampara la propiedad de los activos.

b) Especificar en los estados financieros si existe gravamen en los activos.

c) Registrar los activos dados de baja en cuentas de orden.

d) Registrar depreciaciones correctas.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

a) Existencia de fianzas del personal que manejan las compras.

b) Definir capacidad de endeudamiento de la empresa, para evitar que la empresa se vaya a encontrar en manos de proveedores o acreedores.

c) Evitar compras urgentes.

d) Control de operaciones en moneda extranjera..

OTROS PASIVOS.

a) Contar con calendario de obligaciones fiscales.

b) Existencia por escrito de políticas a la aceptación de reclamación y otorgamiento de garantías.

c) Existencia de mecanismos para identificar contingencias, procedimientos para calculo de costos.

CAPITAL CONTABLE.

a) Vigilar el comportamiento contable de la reserva, debiendo cumplir con lo dispuesto en la ley.

b) Aportaciones de accionistas se registren correctamente.

COSTO DE VENTAS.

El control interno es en general bueno, pero se hace la siguiente recomendación:

Realización y manejo de estadísticas de márgenes de utilidad, con la finalidad de obtener una buena apreciación en los resultados de operación.

GASTOS GENERALES

a) Contar con un calendario de obligaciones para cumplir a tiempo.

b) Afianzamiento de personal de nomina.

c) Tener listas de precios de artículos necesarios.

CONCLUSION.

En cuanto a la evaluación del control interno que se tuvo respecto a esta empresa es bueno, pero se hace mención de algunas sugerencias a dicho control interno, ya que existen deficiencias en algunos rubros.

MANUAL DE AUDITORIA

Por medio de este manual, se quiere mostrar en una forma concreta, los tipos de pruebas que se pueden aplicar a cada una de las cuentas que integran el Estado de Posición Financiera y el Estado de Resultados.

Aquí se muestran en forma concreta, pero para una mejor consulta, se pueden apreciar detalladamente los tipos de pruebas que se aplicaron en esta Tesina, por medio de los papeles de trabajo, la cual consideramos sea de uso práctico para toda persona que la consulte.

Primeramente dejaremos en claro cómo se van dividiendo las cuentas:

- a) Hojas de Trabajo
- b) Sumarias
- c) Integraciones

HOJAS DE TRABAJO.

Las hojas de trabajo se dividen en tres.

- a) Hoja de Trabajo de Activo
- b) Hoja de Trabajo de Pasivo y Capital
- c) Hoja de Resultados

Las Hojas de Trabajo, nos permiten concentrar todas las cuentas de Activo, Pasivo y Capital y Resultados, al tener elaborados estos papeles de trabajo, podemos proceder a la elaboración de las Sumarias.

La división que se hace dentro de las cédulas sumarias, se hace tomando en cuenta su exigibilidad.

Los índices antes señalados tanto para las hojas de trabajo, como para las cédulas sumarias pueden variar dependiendo el despacho que realice las auditorias.

Después de la elaboración de las cédulas sumarias, se procede a realizar las integraciones de cada cuenta, esto por medio de una balanza de comprobación, la cual la tiene que proporcionar la empresa que se está auditando.

Todos los saldos de las integraciones tienen que ir cuadrando con los saldos de las cédulas sumarias y éstas a su vez con los saldos de las hojas de trabajo.

Entrando en materia sobre las distintas pruebas que se pueden realizar dentro de una auditoría, procedemos a mencionar cuáles se aplican a cada prueba:

1. CAJA

En esta cuenta, la prueba a elaborar es un arqueo de caja, el cual debe ser sorpresivo, es decir, no avisar a la persona encargada del fondo fijo cuándo se le va a revisar, esto con el fin de que si se encuentran

diferencias o el importe del fondo fijo es el exacto, hacer una observación sobre el control interno que lleva la empresa.

Este arqueo de caja debe elaborarse con un testigo, comúnmente se hace con el contador (a) de la empresa, así como también es recomendable no llevar ningún objeto de valor para evitar una mala interpretación.

2. BANCOS

Dentro de la cuenta de bancos se puede elaborar dos tipos de pruebas:

a) Confirmación de Bancos.

Estas confirmaciones se mandan en hojas membretadas de la Empresa, esto como una atención a nuestros clientes. Al igual se manda un formato para que el banco nos conteste cuál es el saldo de la cuenta que tiene la empresa con dicha institución.

b) Análisis de Conciliaciones Bancarias.

Este análisis se realiza al 31 de diciembre del año que se está revisando, el cual se hace tomando como base los estados de cuenta y las conciliaciones bancarias y por medio de un análisis, determinar si se encuentran bien o mal realizadas.

3. CLIENTES, DEUDORES DIVERSOS Y FUNCIONARIOS O EMPLEADOS

Se consideran estas tres cuentas, porque en ellas se realizan las mismas pruebas, estas son:

a) Confirmación de Saldos.

Estas consisten en mandar un escrito donde se pide nos confirmen su saldo.

b) Integración de Saldos.

Se realiza por medio de una revisión documental, para obtener el saldo que se desea.

c) Procedimientos Supletorios.

Cuando no se pueden obtener los saldos de cualquiera de éstas tres cuentas, se puede realizar una prueba supletoria, la cual puede ser un Análisis de Cobros Posteriores, sobre todo tratándose de empresas que otorguen créditos.

4. INVENTARIOS.

Dentro de los Inventarios se pueden realizar las siguientes pruebas:

a) Métodos de Valuación.

b) Toma Física de Inventarios.

Por medio del azar se toman productos a revisar de todo su inventario con que cuenta la empresa y dependiendo de como se vaya dando èste, se deja con este margen o se amplia la muestra.

5. ACTIVOS FIJOS.

En los Activos Fijos tres pruebas son las principales; para tener un mejor control se recomienda elaborarlas, las cuales son:

a) Revisión Documental.

Esta prueba se hace revisando las facturas, las cuales deben amparar el Activo Fijo que adquirió la empresa.

b) Depreciaciones.

Dentro de las depreciaciones se hace un análisis en donde se puedan determinar tanto la depreciación contable como la fiscal de todos los activos fijos. Se recomienda tener cuidado cuando la empresa decide depreciar sus activos aceleradamente.

c) Inspección Física.

La empresa podrá mostrar al auditor las facturas que amparan la adquisición de los activos fijos, pero es obligación del auditor pedir que le muestren éstos para poder constatar que realmente se encuentran dentro de la empresa y evitar que se oculte alguna circunstancia.

6. PROVEEDORES Y ACREEDORES DIVERSOS

En estas dos cuentas se realizan las mismas pruebas que se llevan a cabo en las cuentas de clientes y deudores diversos.

7. PRESTAMOS BANCARIOS

La prueba a realizar en esta cuenta es un análisis a los estados de cuenta para poder determinar si realmente se obtuvo el préstamo solicitado.

8. IMPUESTOS POR PAGAR

Dentro de esta cuenta se tienen que analizar todos los impuestos que tenga la empresa a pagar o a favor para poder determinar sus saldos o diferencias.

9. CAPITAL SOCIAL

La prueba a realizar dentro del capital social es la revisión y/o análisis del acta constitutiva de la empresa, la cual la debe proporcionar la misma para poder obtener una copia de la misma y anexarla en el archivo permanente.

10. VENTAS

Las pruebas a realizar dentro de los ingresos que pueda obtener la empresa, principalmente son tres, éstas son:

a) Realizar un corte de facturación mensual para poder obtener un importe parcial de sus ingresos.

b) Realizar un análisis de los depósitos contra los estados de cuenta, para poder analizar si todos sus ingresos se encuentran depositados.

c) Corte de movimientos. Esto se hace tomando las últimas diez facturas del ejercicio anterior y las diez primeras facturas del ejercicio que se revisa, con el fin de que se respete el consecutivo; si no se diere esta situación, el auditor debe pedir a la empresa que se explique qué pasó con esas facturas.

11. GASTOS Y COMPRAS

En estas dos cuentas se realiza una revisión documental, la cual después de determinar un alcance, se seleccionan partidas y éstas deben estar amparadas con sus respectivas facturas.

12. PRODUCTOS FINANCIEROS

La prueba a realizar a los productos financieros es un análisis a los intereses ganados que tiene la empresa, los cuales se verán reflejados en los estados de cuenta de cada mes.

13. GASTOS FINANCIEROS

La prueba que se realiza es igual a la de los productos financieros, pero en este caso lo que se analiza son las comisiones o intereses normales o moratorios que se cargan en la cuenta.

14. NOMINAS

Dentro de las nóminas se hacen dos pruebas, primero se hace un vaciado de todas las nóminas y posteriormente un concentrado para poder tener información total para la toma de diferentes datos que se requieren para el amarre de varias cuentas.

CONCLUSION.

Por medio del estudio que realizamos al ramo de la construcción, enfocándonos desde sus antecedentes así como las Normas que rigen a la Auditoría nos deja en claro que la situación que vivía este ramo antes de la crisis originada a fines de 1994, era próspera y una de las principales dentro de la economía del país; pero a consecuencia de la citada crisis, se vio envuelta en una serie de problemáticas y dificultades para poder sobrevivir dentro del mercado.

Actualmente se está viendo una recuperación considerable, la cual para que se asemeje a la situación de prosperidad que antes vivía este ramo, tendrán que transcurrir varios años para que ésta se logre, siempre y cuando se tome también en cuenta la buena planeación y la disposición que se tenga de todos los integrantes que conforman el ramo de la construcción.

Es de admirarse que con todas las problemáticas por las cuales pasan hoy en día, las empresas enfocadas a este ramo lograron sostenerse dentro del mercado aún cuando en vez de tener ganancias obtienen pérdidas, con lo cual sus compromisos de pago aumentaban considerablemente, al surgir acuerdos con las distintas instituciones (IMSS, INFONAVIT,

SHCP, Instituciones Bancarias, etc), se les están otorgando mayores facilidades para que puedan solventar sus deudas contraídas, pero dejando bien en claro que las empresas podrán obtener estos beneficios siempre que las autoridades gubernamentales otorguen estas facilidades sobre bases adecuadas a la realidad que estamos viviendo los mexicanos hoy en día.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

EMPRESA: _____

TEMA: _____

DEPARTAMENTO: _____

	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
--	----	----	-----	---------------

EFFECTIVO, CAJA Y BANCOS

Se revisa mensualmente la suma de los registros auxiliares de fondos de las cuentas bancarias sean iguales a mayor?

Se sigue la política de afianzar a todos los empleados que manejan fondos?

¿Los empleados tienen contratados seguros por resguardo de efectivo?

¿Se efectúan arqueos periódicos y sobre base sorpresiva cuidando y controlando que no se mezcle o disponga de efectivo de otros fondos o de los ingresos para evitar que se cubran faltantes?

CON RESPECTO AL FONDO FIJO DE CAJA

¿Están separadas las funciones de custodia y manejo del fondo fijo de caja de las autorizaciones de pagos y registros contables?

¿Existen en las entregas de efectivo, Existe autorización previa de funcionario responsable y una adecuada comprobación de las erogaciones correspondientes?

¿Se ha adoptado la política de establecer un máximo para pagos individuales? ¿Se ha establecido un afirmativo señalar el importe de este máximo.

¿Se cancelan los comprobantes con sello fechador de "pagado" en el momento de ser cubiertos con recursos del fondo fijo?

¿Los vales y comprobantes de caja están mecanografiados o se llenan a tinta?

¿Se codifican los comprobantes de erogaciones y se identifican con el nombre y del responsable que efectuó el gasto?

¿Antes de pagar cualquier comprobante Se revisa el cumplimiento de disposiciones administrativas y fiscales?

¿Se expiden los cheques de reembolso a favor de la persona encargada del fondo fijo de caja?

¿Está prohibido usar los fondos de caja para cambiar cheques de funcionarios, proveedores, clientes o proveedores?

¿Es el procedimiento para reposición del fondo lo suficientemente ágil para cubrir un exceso de fondos ociosos o, por contra, falta de efectivo para cubrir una emergencia?

¿En los casos de anticipos para gastos con dinero del fondo fijo. Se precisa el momento en que se efectuará el gasto? Se da seguimiento para que pasado ese tiempo se solicite la devolución del dinero o bien la comprobación del gasto?

CON RESPECTO A CAJA Y BANCOS

¿Se depositan intactos los ingresos; es decir, se cuida de no disponer de los fondos entrantes para efectuar gastos?

¿Se vigila que no se mezclen los ingresos con los fondos de caja?

¿Se depositan y registran diariamente los ingresos?

¿Se utilizan formas prenumeradas y en estricto orden numérico y cronológico para controlar los ingresos?

¿Se anexan las fichas de depósito a la póliza de ingresos correspondientes?

¿Se hacen adecuados los controles para asegurar que se cobren las mercancías o servicios entregados o vendidos?

¿Se ha responsabilizado en una sola persona el manejo de las cuentas de efectivo? Señalar nombre del o los responsables.

¿Cada cheque que expide. Está adecuadamente soportado con la documentación correspondiente, debidamente requisitada (previa revisión y autorización), y la póliza de egresos?

¿Se expiden los cheques con firmas mancomunadas?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPañÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
----------	----	----	-----	---------------

25.- Están registradas a nombre de la entidad las cuentas de cheques que se manejan en ella?

26.- Se evita el firmar cheques en blanco, "al portador", o "a la vista"?

27.- Se mantienen en lugar seguro copia de las tarjetas donde aparecen las firmas autorizadas para expedir cheques?

28.- Se mantienen permanentemente actualizado, en el banco y en las oficinas de la entidad el registro y autorización de firmas para expedir cheques?

29.- Se mantienen en lugar seguro y apropiada (caja fuerte de ser posible) los talonarios de cheques por usar?

30.- Se adhieren a los talonarios los cheques originales cancelados?

31.- Se ejerce control sobre los cheques devueltos a fin de evitar que vayan a cubrir faltantes de caja?

32.- Se prepara un reporte diario de saldos en cuentas de cheques? Se confrontan contra libros estos saldos?

33.- Están prenumerados todos los cheques?

34.- Se ha establecido la política de que todos los cheques se expidan nominativamente y que se fije un importe mínimo para efectuar pagos por este medio?

35.- Se enlistan los cheques y otros valores recibidos por correspondencia por una persona independiente al cajero antes de turnárselos a éste?

36.- Se endosan o cruzan los cheques al momento de ser recibidos para evitar que se cobren en efectivo?

37.- Existen políticas para cancelar a un tiempo determinado aquellos cheques en tránsito que no han sido cobrados?

38.- Se archivan en lugar seguro y apropiado todos los comprobantes que soportan tanto los ingresos como los egresos?

39.- Existe soporte documental sobre todo ingreso o egreso para conocer su origen y autorización?

40.- Se registran las transferencias que se efectúan entre bancos y entre cuentas de un mismo banco?

41.- Están separadas las actividades de ingresos y egresos?

42.- Se vigila que aquellas personas que manejan ingresos antes o después de su registro inicial y manejan cheques ya firmados no intervengan en las siguientes labores: Manejen auxiliares y registros relacionados con las cuentas por cobrar, registros iniciales de ventas, documentos base para facturar, autoricen notas de crédito y documentación soporte, rebajas y devoluciones sobre ventas (en su manejo y aprobación) registros de compras, documentación base para soportar egresos así como su registro, y que intervengan en registros de diario y mayor?

43.- Se elaboran programas de flujo de efectivo para prever oportunamente tanto la inversión de sobrantes de dinero, como la obtención de créditos para cubrir necesidades?

44.- Se procura mantener los mínimos niveles posible de dinero en operación?

45.- Las monedas extranjeras propiedad de la entidad. Se valúan, para efectos de balance general, a precio de cotización a la fecha del referido?

46.- Se concilian mensualmente los estados de cuenta bancarios con el control matriz de las chequeras y los registros contables?

47.- Se investigan las partidas en conciliación y, en su caso, se ajustan por personal independiente al manejo y custodia de fondos y chequeras?

48.- Son apropiadas las instalaciones del área de caja?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
49.- Son adecuados los custodios para salvaguardar físicamente el dinero en operación?				

INVERSIONES Y VALORES

- 1.- Se revisa mensualmente que la suma de todas las inversiones y valores sea igual a mayor?
- 2.- Se muestran en balance general las inversiones y valores a su costo de adquisición o a valor de mercado, el que sea más bajo?
- 3.- Se llevan registros auxiliares por cada tipo de inversión?
- 4.- Se recuentan, periódicamente y por sorpresa las inversiones y valores por parte de algún funcionario autorizado y en presencia del responsable por el custodio de los mismos?
- 5.- Se registran los ingresos provenientes de inversiones y valores a la fecha en que sucedieron, aún cuando no hayan sido cobrados?
- 6.- Se encuentran debidamente amparados, bajo contrato aquellas inversiones y valores en custodia de una institución de crédito o casa de bolsa?
- 7.- Se concilian mensualmente los estados de cuenta de manejo de inversiones y valores emitidos por instituciones de crédito o casas de bolsa con los registros analíticos de la entidad?
- 8.- Cuando procede. Se está pendiente a la redención de cupones por dividendos?
- 9.- Las operaciones que se realizan con inversiones y valores. Están autorizadas por escrito por la alta administración, dirección, gerencia u otro funcionario adecuadamente facultado para ello?
- 10.- Aquellos valores que por su naturaleza son nominativos. Se adquirieron a nombre de la entidad, o bien, están endosados a favor de ésta?
- 11.- Están los valores depositados en la caja fuerte, en algún banco o resguardados de alguna u otra manera que físicamente ofrezca seguridad?
- 12.- Existe la política de afianzar a todos los empleados que manejan inversiones y valores?
- 13.- Se estudia escrupulosa y profundamente la adquisición de inversiones y valores que mejor convengan para la entidad?

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

- 1.- Se revisa mensualmente que la suma de los registros auxiliares de cuentas por cobrar a clientes, documentos por cobrar, deudores diversos y documentos descontados sea igual a su correspondiente cuenta de mayor?
- 2.- Existe la política de afianzar a todos los empleados que manejan documentación que soporta las cuentas por cobrar a clientes, deudores diversos y documentos descontados; así como los documentos por cobrar?
- 3.- Se tienen contratados seguros por resguardos de facturas pendientes de cobro y documentos por cobrar a favor de la entidad?
- 4.- Se efectúan arqueos periódicos y sobre base sorpresiva de las facturas pendientes de cobro y documentos a favor de la entidad?
- 5.- Se explica claramente en los estados financieros cualquier gravamen que pese sobre las cuentas por cobrar en su conjunto y los documentos por cobrar?

CON RESPECTO AL I.V.A ACREDITABLE

- 6.- Ha adoptado la entidad mecanismos que permitan acreditar de inmediato el I.V.A. trasladado por sus proveedores a los enteros o solicitudes de devolución a las autoridades fiscales?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO SI NO N/A OBSERVACIONES

7.- Se vigila adecuadamente el manejo del I.V.A. en el caso de las devoluciones o proveedores de materias primas o mercancías?

8.- Se vigila que el I.V.A. trasladado a la entidad está perfectamente identificado en la factura o recibo por bienes o servicios recibidos?

9.- Se tiene un sólido conocimiento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado para gozar de los beneficios potenciales de ella, en este punto, de los acreditamientos a que se tiene derecho?

CON RESPECTO A LAS CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

10.- A efecto de una pronta recuperación de dinero de la entidad:

a) Se facturan las mercancías vendidas o los servicios rendidos el mismo día en que se efectuó la transacción, o a más tardar al día siguiente?

b) Se utiliza todo recurso legítimo para asegurar el pago por parte del cliente?

c) Se tienen establecidos sistemas ágiles de cobranza para que ésta sea recolectada lo más pronto posible?

d) Se transfieren los fondos ociosos de caja hacia un punto centralizador desde donde se pueda manejar con oportunidad y prontitud la inversión de excedente de efectivo?

11.- Es adecuado el procedimiento para garantizar que todas las mercancías surtidas o los servicios rendidos fueron facturados?

12.- Se remiten o entregan a los clientes las facturas, no obstante que éstas no hayan sido pagadas?

13.- Se incluyen en las cuentas por cobrar a clientes conceptos que no hayan sido originados en operaciones de venta de mercancías o servicios?

14.- Se prepara mensualmente un reporte de antigüedad de saldos que muestre el comportamiento de los clientes, en especial los morosos?

15.- Se concilia periódicamente el soporte documental de las cuentas por cobrar a clientes?

16.- Se envían periódicamente estados de cuentas a clientes con objeto de cerciorarse que las cuentas que contablemente aparezcan pendientes de cobro las reconozcan éstos?

17.- Firman los cobradores las relaciones de cobranza que les son entregadas?

18.- Efectúan labores de cobranza los vendedores de la entidad? En caso afirmativo, evaluar las medidas de control que se hayan adoptado para proteger esta falla de control interno.

19.- Se vigila que invariablemente, toda factura propiedad de la entidad que es entregada para su cobro a cliente haya sido canjeada por un contrarecibo?

20.- Son adecuadas las políticas para el otorgamiento de líneas de crédito? Son éstas respetadas?

21.- Son acordes las políticas de cobranza con las condiciones de mercado y el giro de la entidad?

22.- Se otorga o autoriza un crédito por funcionario debidamente facultado para ello?

23.- Las rebajas, descuentos y devoluciones. Se conceden al amparo de sólidas políticas por escrito?

24.- Están soportadas las notas de crédito con su documentación correspondiente y son autorizadas por funcionarios responsables?

25.- Están soportadas con la factura original las cancelaciones de ventas, así como con la documentación soporte que haga constar la devolución de tal mercancía?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPañÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
26.- Han sido autorizadas por la alta administración las cuentas canceladas por incobrables? Cubren estas cancelaciones los requisitos de deducibilidad fiscal?				
27.- Se lleva un registro, en cuentas de orden, de las cuentas incobrables ya canceladas?				
28.- Es adecuado el tratamiento contable y administrativo que se da a los saldos acreedores que aparecen en las cuentas por cobrar a clientes, provenientes de anticipos recibidos, devoluciones, rebajadas o descuentos concedidos?				
29.- Son adecuados los procedimientos para asegurar una pronta acción sobre los embarques C.O.D. que no han sido cobrados?				
30.- Todos los documentos o formatos que intervienen en la función de cuentas por cobrar. Están prenumerados o prefoliados?				
31.- Se vigila que aquellas personas que manejan ingresos antes o después de su registro inicial y manejan cheques ya firmados no intervengan en las siguientes labores: Manejen auxiliares y registros relacionados con las cuentas por cobrar, documentos base para facturar, autoricen notas de crédito y documentación soporte, aprueben las rebajas y devoluciones sobre ventas (así como los registros iniciales de éstas) y que intervengan en registros de diario y mayor?				

CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS POR COBRAR

- 32.- Se manejan registros auxiliares exprofesos para los documentos por cobrar?
- 33.- Se concilian periódicamente los registros auxiliares de documentos por cobrar con la existencia física de éstos?
- 34.- Están bien resguardados, físicamente, los documentos por cobrar?
- 35.- Se lleva un registro especial que indique la fecha de vencimiento de los documentos para evitar prescripción de los mismos en los términos de la Ley en la materia?
- 36.- Son nominativos y a favor de la entidad los documentos por cobrar?
- 37.- Se identifican los documentos con un número de clave de control (por ejemplo número de cliente, número de operación, número consecutivo, etc.)
- 38.- Se verifica el origen de los documentos por cobrar para evitar que con un documento fresco se cubran cuentas por cobrar atrasadas y cuyas probabilidades de cobro sean dudosas?
- 39.- Están adecuadamente amparados con un comprobante de recepción y se refleja su situación en la contabilidad en aquellos documentos que fueron entregados a terceras personas para su cobro judicial o extrajudicial?
- 40.- Se envían periódicamente estados de cuenta de documentos por cobrar a los obligados para cerciorarse que los documentos que contablemente aparecen pendientes de cobro sean reconocidos por aquellos?
- 41.- Cuando se tiene establecida la política de recibir pagos parciales a cuenta de documentos por cobrar:
- a) Se anotan los pagos parciales en los respectivos documentos?
 - b) Se lleva un registro de los pagos parciales?
 - c) Se expide un recibo prenumerado?
- 42.- Aquellos documentos entregados para trámite de cobro y que no fueron liquidados por los deudores. Se devuelven de inmediato al responsable de la custodia de esta cartera?
- 43.- Se lleva registro especial para el control de documentos recibidos como garantía colateral (o sea, para garantizar el buen pago de facturas, remisiones o recibos)?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
----------	----	----	-----	---------------

44.- En aquellos casos que la entidad cubra intereses sobre los adeudos documentados. Se verifica la correcta y oportuna contabilización de cada uno de estos aspectos?

45.- Se vigila que aquellas personas que tienen bajo su custodia el control físico de los documentos por cobrar no intervengan en actividades de compras, ventas, manejo de dinero, cuentas por cobrar, ni en los registros finales de diario general y mayor?

CON RESPECTO A LOS DEUDORES DIVERSOS

46.- Se vigila que esta cuenta sea utilizada para albergar cuentas por cobrar no derivadas del giro u objeto de la entidad?

47.- Se tienen implementadas sólidas políticas, y por escrito, para autorizar adelantos o préstamos a empleados a cuenta de sueldos?

48.- Se garantizan los préstamos a empleados?

49.- En obvio de una pronta recuperación. Se revisan periódicamente las cuentas de adelantos y préstamos a cuenta de sueldos a empleados, así como los anticipos para gastos?

50.- Fomenta la entidad el establecimiento de cajas de ahorros para evitar el otorgamiento de préstamos a sus empleados?

51.- Las personas que manejan las cuentas de deudores diversos. Son ajenas a las que manejan ingresos y registros contables?

52.- Se prepara mensualmente un reporte de antigüedad de saldos que muestra el comportamiento de los deudores diversos, en especial los morosos?

53.- Se controlan a través de esta cuenta aquellos tipos de reclamaciones a proveedores, transportistas, aseguradoras, etc. que necesitan de un registro que sirva para vigilar su recuperación?

54.- En el caso de ingresos, físicos o virtuales, de carácter recurrente como son regalías, rentas, intereses, etc. Se controlan mediante esta cuenta? En caso negativo, averiguar qué medidas de control existen al efecto.

CON RESPECTO A LA ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES

55.- A efectos de deducir estas cuentas del impuesto al Ingreso Global de las Empresas. Se recaban los requisitos fiscales establecidos en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta?

56.- Se lleva control, por ejemplo en cuentas de orden, sobre aquellas cuentas cargadas a esta reserva?

57.- Se vigila que en la cancelación de cuentas incobrables ésta haya sido previamente autorizada por la alta administración o la administración, según la importancia de la misma, y después de haberse agotado todos los recursos para su recuperación?

CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS DESCOTADOS

58.- Se llevan controles detallados, bien sea por medio de tarjetas auxiliares, listados o relaciones específicas que contengan el análisis de los documentos cedidos a una institución de crédito?

59.- Los registros auxiliares referidos. Incluyen entre otros conceptos, nombre del girador del documento, fecha de vencimiento, intereses consignados, etc.?

60.- Se vigila que todo documento descontado está registrado en documentos por cobrar para evitar que se lleven a descuento documentos apócrifos o inexistentes?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPañÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO SI NO N/A OBSERVACIONES

61.- Se está en contacto permanente con la institución de crédito que aceptó los documentos en descuento para conocer el estado que guarda la cobranza de tales documentos?

INVENTARIOS

- 1.- Se revisa mensualmente que la suma de los registros auxiliares de inventarios de mercancías, mercancías en consignación, mercancías de materias primas, producción en proceso, mercancías y materias primas en tránsito y anticipos a proveedores sea igual a su correspondiente cuenta de mayor?
- 2.- Existe la política de afianzar a todos los empleados que manejan inventarios o intervienen en esta función?
- 3.- Se tienen contratados seguros que salvaguarden los inventarios?
- 4.- Es adecuada la cobertura de seguros? Cada cuando se revisa o actualiza esta cobertura?
- 5.- Son adecuados las medidas de seguridad contra robo, incendio, etc.?
- 6.- Se manejan sistemas con base en inventarios perpetuos por ser estos los que mayores ventajas ofrecen en materia de control?
- 7.- Están los inventarios bajo la custodia de responsables perfectamente delegados?
- 8.- Para mejor control de las partidas que integran los inventarios, sus registros contables. Contienen información tanto de cantidades como de valores?
- 9.- Se explica claramente en los estados financieros cualquier gravamen que pase sobre los inventarios?
- 10.- Están adecuadamente protegidos los inventarios contra deterioros físicos y condiciones climatológicos?
- 11.- Existe control sobre partidas obsoletas, o que por otra causa han sido dadas de baja en libros y que físicamente se encuentren en almacén?
- 12.- Informan periódicamente los almacenistas sobre partidas con poco movimiento, o bien cuya existencia sea excesiva?
- 13.- Se aprueba por la alta administración o por alguna persona debidamente facultada la disposición de material obsoleto, sin uso o deteriorado?
- 14.- Se toman en cuenta los requerimientos fiscales para hacer deducibles de los ingresos de la entidad, según la Ley y Reglamento del Impuesto Sobre la Renta, los inventarios dados de baja por obsolescencia o mal estado?
- 15.- Se ejercen prioridades de control en función al valor de los inventarios, ejemplo: a mayor valor, mayor control
- 16.- Está restringido el acceso a los almacenes?
- 17.- Con respecto a las bases de valuación de inventarios, al igual que para la determinación del costo de ventas. Son éstas consistentes en relación con períodos o ejercicios anteriores?
- 18.- Con respecto a la toma y evaluación de inventarios físicos:
 - a) Se practica inventario físico por los menos una vez al año, o bien sobre base rotatoria periódica?
 - b) Es adecuada la planeación para la toma de los inventarios físicos?
 - c) Las diferencias que se determinan se ajustan en libros, previa aclaración de las mismas?
 - d) Para efectos de inventario físico. Se separan físicamente los diferentes tipos de inventarios?
 - e) Se identifican aquellas partidas que deben de ser dadas de baja por obsolescencia o mal estado?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPANIA:

AUDITORIA AL:

SI NO N/A OBSERVACIONES

f) Se cuida que los precios base para la valuación se apliquen y transcriban correctamente?

g) Se verifican, cuando menos dos veces, los cálculos aritméticos?

h) Se presta especial atención a los cortes de movimientos?

i) Se toman en cuenta inventarios en poder de terceros, como son: depósito, consignación, arrendamiento, etc.?

19.- Con respecto a la recepción de inventarios:

a) Notifica el departamento de compras al de almacén (recepción) que se ha dado efecto a una orden de compra?

b) Es adecuado el procedimiento de recepción de inventarios que entregan los transportistas?

c) Se efectúan conteos de las cantidades recibidas?

d) Se inspeccionan, tanto como sea necesario los inventarios recibidos?

e) Existe resguardo formal a cargo del almacenista por los inventarios bajo su custodia?

f) Es adecuado el proceso de reporte por parte del almacenista sobre los inventarios que recibe?

20.- Con respecto al almacenamiento de los inventarios:

a) Se determina el tipo de inventarios y cantidades de ellos para decidir cómo se van a acomodar y mover dentro del almacén?

b) Con respecto al acomodo y salvaguarda de los inventarios:

- Se almacenan las partidas voluminosas en las áreas más remotas?

- Es adecuado al apilamiento?

- Es efectivo el uso de anaqueles, estantes y depósitos?

- Se prevén necesidades de tránsito dentro del almacén?

- Es adecuado al uso de transporte interno?

- Es clara la identificación de localizaciones?

21.- Se procura administrar los inventarios sobre bases óptimas? En caso afirmativo, señalar las medidas adoptadas para el efecto.

22.- Están prenumerados o prefoliados todos los documentos o formatos que intervienen en la función de inventarios?

23.- Se vigila que aquellas personas que tienen bajo su cargo el control físico de los inventarios no intervengan en las siguientes labores: Manejen documentos base y registros iniciales de inventarios, autoricen notas de crédito y manejen la documentación soporte, aprueben rebajas y devoluciones sobre ventas y manejen los registros iniciales de éstas, manejen y aprueben los registros iniciales de compras y de egresos, preparen y manejen documentación base para soportar egresos y para el pago de salarios, preparen cheques de nómina ensobreten el efectivo o paguen sueldos y salarios, y que intervengan en registros de diario y mayor?

CON RESPECTO AL INVENTARIO DE MERCANCIAS

24.- Se controlan contablemente los inventarios entre otros aspectos, en función a la tasa del I.V.A. a que están afectos?

25.- En caso de manejarse estos inventarios a través de sistemas con base en inventarios perpetuos. Existen procedimientos alternos de control, como por ejemplo comparación periódica de márgenes de seguridad? En caso afirmativo, señalar cuales son esos procedimientos.

26.- Las salidas de mercancías de almacén están debidamente amparadas por requisiciones autorizadas o por notas de embarque?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPañÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO SI NO N/A OBSERVACIONES

27.- Son adecuados los controles sobre aquellos inventarios que se encuentran con terceras personas como son: depósitos, consignación comodato, garantía, etc.? Al respecto se efectúan revisiones periódicas y sobre base sorpresiva?

CON RESPECTO A LAS MERCANCIAS EN CONSIGNACION O EN DEPOSITO

28.- Está soportada la relación entidad - consignatario o entidad - depositario a través de un contrato específico?

29.- Están amparadas las entregas de mercancías en consignación o depósito con nota de salida de almacén y remisión al consignatario o depositario?

30.- Se acusa recibo invariablemente, de la mercancía recibida por el consignatario o depositario?

31.- Son adecuados los seguros contratados por el consignatario o depositario para proteger la mercancía de la entidad?

CON RESPECTO A LAS MERCANCIAS EN CONSIGNACION O EN DEPOSITO

32.- Se efectúan visitas, y sobre base sorpresiva, a los consignatarios o depositarios para asegurar que las ventas las reportan con oportunidad?

33.- Se encuentran las mercancías en poder de consignatarios o depositarios en buenas condiciones y protegidas contra cualquier riesgo de deterioro?

CON RESPECTO AL INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS

34.- Están amparadas las salidas de materias primas o materiales del almacén por requisitos formales o por notas de entrada a los procesos productivos?

CON RESPECTO A LA PRODUCCION EN PROCESO

35.- Es eficiente el sistema de contabilidad de costos en uso?

36.- Está el sistema a la contabilidad general de la entidad?

37.- Se comparan los costos reales con los estimados o estándares?

38.- Dentro de lo posible, Se comparan los estándares de producción de la entidad con los de sus competidores o la industria en general?

39.- Se revisan periódicamente los estándares de producción y de costos de fabricación?

40.- Se supervisa el establecimiento de estándares a un adecuado nivel de autoridad?

41.- Se aplica la técnica del punto de equilibrio por cada producto o línea de productos que fabrique la entidad

42.- Se revisan mensualmente, y se discuten y analizan las variaciones entre los costos reales y los estimados o estándares?

43.- En relación con la mano de obra directa Se distribuye adecuadamente en función a órdenes de producción o centros de costos, lo que más convenga?

44.- Son adecuadas las bases de prorrateo para la aplicación de costos indirectos?

CON RESPECTO A LAS MERCANCIAS Y MATERIAS PRIMAS EN TRANSITO

45.- Se vigila que se cargue a esta cuenta toda erogación que se destine para compra de mercancías y materias primas, tanto en el País como en el extranjero, y se tenga conocimiento que esté pendiente de surtirse o no ha sido embarcada?

46.- Se cuida que los costos y gastos incurridos en embarques se identifiquen plenamente con el embarque a que corresponden?

47.- En el caso de compras a través de cartas de crédito Se vigila el cumplimiento de todas las condiciones de la operación?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO SI NO N/A OBSERVACIONES

48.- Una vez que el embarque ha llegado a las bodegas de la entidad. Se procede de inmediato a la transferencia contable ha lugar?

CON RESPECTO A LOS ANTICIPOS A PROVEEDORES

49.- Están soportadas, con recibos debidamente requisitados, las entregas de efectivo a proveedores?

50.- Se anexan los recibos a la correspondiente póliza de egresos?

51.- Son autorizados estos anticipos por funcionario responsable?

52.- Se evalúa casuísticamente la posibilidad de afianzar las entregas a proveedores?

53.- Es adecuado el procedimiento para que permita detectar la amortización de anticipos a proveedores en las liquidaciones que se formulen a éstos?

54.- Son adecuadas las políticas referentes al otorgamiento de anticipos a proveedores?

55.- Se vigila que las condiciones de los proveedores, que requieren de anticipo, son aplicables a todos sus clientes?

56.- Se revisa mensualmente que no haya anticipos por los que ya deberían haberse recibido los bienes o servicios?

CON RESPECTO A LA ESTIMACION PARA OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS

57.- A efectos de deducir el costo de inventarios obsoletos del Impuesto al Ingreso Global de las Empresas. Se recaban los requisitos fiscales establecidos en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta?

58.- Se lleva control, por ejemplo en cuentas de orden, sobre aquellos inventarios cargados a esta reserva?

59.- Se vigila que en la cancelación de inventarios obsoletos ésta haya sido previamente autorizada por la alta administración, según la importancia de la misma, y después de haberse agotado todos los recursos para su eventual aprovechamiento?

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

1.- Se revisa mensualmente que la suma de los registros auxiliares de terrenos, edificios, mobiliario y equipo de oficina y de trabajo herramientas, moldes y troqueles, equipo de transporte y distribución, construcciones e instalaciones en procesos; y auxiliares de depreciación, según el caso, sea igual a su correspondiente cuenta de mayor?

2.- Existe la política de afianzar a todos los empleados que manejan documentación de propiedad de inmuebles, maquinaria y equipo de la entidad?

3.- Se tienen contratados seguros que salvaguarden los inmuebles, maquinaria y equipo de la entidad?

4.- Es adecuada la cobertura de los seguros? Cada cuándo se revisa o actualiza esta cobertura?

5.- Son adecuadas las medidas de seguridad contra robo, incendio, mal uso, etc.?

6.- Los inmuebles, maquinaria y equipo propiedad de la entidad Están bajo la custodia de responsables perfectamente delegados?

7.- Se explica claramente en los estados financieros cualquier gravamen que pese sobre cualquier concepto del activo fijo?

8.- Están los activos a nombre de la entidad?

9.- Se mantienen en lugar seguro la documentación original que acredita la propiedad de los activos fijos a favor de la entidad?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPañÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
10.- Son manejadas las adquisiciones de activos fijos bajo procedimientos de autorización jerárquica en función al monto de cada transacción?				
11.- Están bajo estricto control presupuestal las adquisiciones de activos fijos?				
12.- Se vigila que aquellas personas que tienen bajo su custodia la documentación que acredita la posesión de este tipo de propiedades no intervengan en actividades de compras, ventas, manejo de dinero, ni en los registros de diario y mayor?				
13.- Son adecuados los programas de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, del activo fijo en general?				
14.- Se cuenta con políticas que permitan identificar plenamente erogaciones que deben ser consideradas inversiones y otras que deben ser llevadas directamente a resultados (como es el caso de reparaciones y compras de equipo de poca cuantía)?				
15.- Se lleva registro, en cuentas de orden, del activo totalmente depreciado y que aun se encuentre en uso, no obstante se haya dado de baja en libros?				
16.- Son adecuados los procedimientos de compra de inmuebles para cerciorarse que éstos se encuentran libres de gravamen o bien los gravámenes identificados al momento de su adquisición?				
17.- Existen procedimientos que permitan controlar el pago oportuno de obligaciones tributarias relacionadas con los inmuebles, como es el caso del Impuesto Predial, drenaje, agua, etc.?				
18.- Está adecuadamente protegido el mobiliario y equipo contra deterioros físicos, intemperie y condiciones climatológicos?				
19.- Se practica por lo menos una vez al año, inventario físico de la maquinaria y equipo así como de las herramientas, moldes y troqueles? Se investigan las diferencias que se detectan?				
20.- Se elaboran resguardos individuales o por secciones o departamento por el mobiliario y equipo de oficina y de trabajo, así como por el equipo de transporte y distribución y las herramientas, moldes y troqueles?				
21.- Las salidas de mobiliario y equipo para su reparación y/o venta están debidamente autorizadas?				
22.- Existe consistencia en los métodos aplicados para depreciar los activos fijos?				
23.- Es adecuado el control de depreciaciones para fines fiscales y para fines de resultados de operación				
24.- Se efectúan con periodicidad pruebas globales que garanticen que los abonos recibidos a las reservas para depreciación corresponden a las provisiones cargadas a resultados?				
25.- En movimientos por concepto de baja o venta Se verifica que se cancele completamente la depreciación acumulada del bien objeto de transacciones como las referidas?				
CON RESPECTO A LOS TERRENOS				
26.- Sobre aquellos terrenos ociosos, se ejerce vigilancia para evitar que sean objeto de invasión, expropiación y otro tipo de malos usos que puedan representar contingencias para la entidad?				
CON RESPECTO A LAS HERRAMIENTAS, MOLDES Y TROQUELES				
27.- Son objeto de especial atención y control las herramientas, moldes y troqueles de mayor valor o importancia de uso?				
28.- Es adecuado el procedimiento de control contable, incluyendo el de costos, y físico de estos instrumentos de trabajo?				

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
----------	----	----	-----	---------------

CON RESPECTO AL EQUIPO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION

- 29.- Son adecuadas las políticas referentes a la reposición oportuna de unidades en mal estado?
- 30.- Se cuida que los vehículos no sean usados en días no hábiles, por ejemplo fines de semana y días festivos?
- 31.- Se tiene perfectamente definida la línea y tratamiento, hacia vehículos considerados como prestación a empleados y vehículos que son de servicio. Se extiende el tratamiento hasta los consumos de lubricantes, gasolina y mantenimiento?

CON RESPECTO A LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES EN PROCESO

- 32.- Son adecuados los controles instaurados para las construcciones e instalaciones en proceso en lo concerniente a: programa de obra, programa financiero, supervisión de la obra, cumplimiento con reglamentaciones, etc.?
- 33.- Se identifica plenamente con el contratista o proveedor los tipos de arreglo para nuevas construcciones o instalaciones como es, a manera de ejemplo, por administración o a precio alzado?
- 34.- Se vigila por la entidad la calidad de los servicios que subcontrata el contratista asignado?
- 35.- Se nombra por la entidad un funcionario responsable (emanado de su cuerpo directivo que se encargue de la administración de proyectos de esta naturaleza)?
- 36.- Se ejerce especial control sobre cambios a proyectos, una vez que éstos se han iniciado?

ACTIVO DIFERIDO Y OTRO ACTIVO

- 1.- Se revisa mensualmente que la suma de los registros auxiliares de gastos de organización, instalación investigación y desarrollo, gastos anticipados, seguros pagados por anticipado, promoción y publicidad, impuestos e intereses pagados por anticipado, gastos preoperativos, activos circulantes por recuperar a plazo de un año, depósitos en garantía, patentes, marcas y crédito mercantil sea igual a su correspondiente cuenta de mayor?
- 2.- Existen políticas de lineamiento claramente especificados que permitan distinguir los conceptos entre aquellos que se refieren a partidas de balance y los que deben ser llevados a resultados?
- 3.- Son precisas las reglas para distinguir las partidas acorde con su clasificación contable?
- 4.- Se vigila el no capitalizar partidas que por su naturaleza concepto e importancia relativa deban ser llevadas directamente a cuentas de resultados?
- 5.- Son adecuados y consistentes los procedimientos de amortización de cargos diferidos?
- 6.- Son acordes los anteriores procedimientos con las disposiciones fiscales que les son relativos?
- 7.- Es adecuado el control de amortizaciones de cargos diferidos para fines fiscales y para fines de resultados de operación?
- 8.- Se efectúan periódicamente pruebas globales que garanticen que los abonos recibidos a las reservas para amortización corresponden a las provisiones cargadas a resultados?
- 9.- En los movimientos por concepto de baja en libros de cargos diferidos Se cancela la amortización acumulada?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO SI NO N/A OBSERVACIONES

CON RESPECTO A LOS GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

10.- Es adecuado el proceso y nivel de autorización para invertir en este tipo de gastos?

11.- En cada proyecto de investigación y desarrollo:

a) Se precisa claramente cuál es su propósito, en qué tiempo se puede concluir y cuál es el presupuesto asignado?

b) Se evalúa si se puede llevar a cabo con recursos propios de la entidad (en especial humanos) o si se requiere el concurso de fuentes alternas? En esta segunda opción, se precisan las bases de esta participación?

c) Se tiene establecido un procedimiento de evaluación periódica para ratificar o rectificar el rumbo que se vaya tomando?

CON RESPECTO A LOS GASTOS ANTICIPADOS

12.- Es razonable el procedimiento para amortización de suministros tales como timbres postales, papelería y artículos de escritorio, etc., en función a sus consumos reales, por ejemplo?

CON RESPECTO A LOS SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

13.- Las primas de seguros pagados por anticipado amparan razonablemente a los bienes y propiedades de la entidad susceptibles de aseguramiento y por periodos lógicos?

14.- Son sólidas y razonables las políticas de aseguramiento? Son éstas aprobadas por la alta administración?

15.- Se han establecido en la entidad programas de eliminación de riesgos que permiten la reducción de costos de primas por pólizas de seguros?

16.- En la elección de la compañía aseguradora con que se trabajará. Se toman en cuenta factores tales como: rango de ramas de seguros que atiende y puede ofrecer, capacidad financiera reputación, eficiencia y honradez en el pago de reclamaciones, tarifas que aplica, rapidez y calidad en el servicio, etc.?

17.- Se evalúa la posibilidad de recurrir a los servicios de consorcios de aseguradoras (brokers) que pueden ser de gran utilidad en la evaluación de las diferentes opciones que se van presentando?

18.- Están amparadas con contrato todas las negociaciones con compañías aseguradoras?

19.- Se vigila que el costo de las primas de seguros sea absorbido por el área de la entidad a quien se está protegiendo?

20.- Se vigila el seguimiento de pagos de reclamaciones presentadas a las aseguradoras? Para efectos de reforzar el control del seguimiento. Se contabilizan las reclamaciones en tanto éstas son liquidadas?

CON RESPECTO A LA PROMOCION Y PUBLICIDAD

21.- Permiten los registros analíticos identificar claramente cada promoción o campaña publicitaria o promocional?

22.- Prevé cada esfuerzo de promoción y publicidad las metas o logros que persigue?

23.- Se identifica claramente qué es una promoción o publicidad para algún producto o aspecto específico de lo que es una imagen institucional?

24.- Se vigila el cumplimiento de las siguientes fases de una campaña promocional o publicitaria: determinación de objetivos, aprobación de presupuestos,

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
----------	----	----	-----	---------------

determinación de proveedores de servicios publicitarios, recepción de los productos o servicios, liquidación y evaluación de resultados?

25.- En la elección de la agencia de publicidad con que se trabajará (si éste fuera el caso) Se toman en cuenta factores tales como: calidad de intermediación entre la entidad y los diferentes medios publicitarios; calidad y confiabilidad en la asesoría que presta, imagen y prestigio que proyecta, así como formalidad y seriedad, en el medio en general?

26.- Está definida por escrito (contrato) la relación entre la entidad y la agencia de publicidad? Se especifican claramente las bases de remuneración o compensación?

CON RESPECTO A LOS INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO

27.- Es congruente el gasto diferido con su correspondiente registro de pasivo?

28.- Existen registros analíticos que permitan identificar claramente cada partida para que, a su vez, faciliten el cálculo de su aplicación a resultados?

CON RESPECTO A LOS GASTOS PREOPERATIVOS

29.- Se tienen establecidas políticas y criterios que precisen claramente las diferencias entre un gasto preoperativo y otro tipo de gastos diferidos incluyendo, también, los gastos correspondientes a resultados de operación?

CON RESPECTO A LAS INVERSIONES Y VALORES, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

30.- Se tiene el cuidado de transferir al rubro de otro activo las inversiones y valores, cuentas y documentos por cobrar, cuya recuperación sea a plazo mayor de un año?

CON RESPECTO A LOS DEPOSITOS EN GARANTIA

31.- Se vigila el cumplimiento de las condiciones del depósito?

32.- Se vigila que al término del contrato que requirió depósito éste sea devuelto a la entidad o bien se aplique contra el gasto a pagar motivo del depósito?

CON RESPECTO A LAS PATENTES Y MARCAS

33.- Se identifica claramente qué es una patente, una marca o un derecho de autor?

34.- Existen políticas definidas para la transferencia formal de una acumulación de gastos de investigación y desarrollo (para un propósito específico) que darán origen a una patente o marca?

35.- En obvio de proteger los intereses de la entidad. Se registra de inmediato ante las autoridades correspondientes todo tipo de invento, proceso, o marca específica (a usar por la entidad), que merezca ser patentado o registrado?

36.- Se conservan en lugar seguro y apropiado los registros, derechos o contratos derivados de una patente o marca en explotación o en suspenso?

37.- Se monitorea permanentemente el mercado para detectar cualquier uso de la patente o marca de la entidad que no esté bajo su estricto control

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

1.- Se revisa mensualmente que la suma de los registros auxiliares de proveedores, proveedores moneda extranjera (adjunto con su cuenta

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO SI NO N/A OBSERVACIONES

complementaria), cuentas por pagar, documentos por pagar a corto plazo y acreedores diversos sea igual a su correspondiente cuenta de mayor?

2.- Se tiene afianzado a todo el personal que interviene en la función de compras y que maneja pasivos documentados?

CON RESPECTO A LOS PROVEEDORES / CUENTAS POR PAGAR

3.- Ha evaluado la entidad la conveniencia de manejar sus pasivos con proveedores a través de un sistema de cuentas por pagar?

4.- Se vigila que si la empresa maneja un sistema de cuentas por pagar excluya un manejo contable a través de proveedores o viceversa?

5.- Se concilia mensualmente la cuenta de proveedores o las cuentas por pagar con los estados de cuenta recibidos de proveedores?

6.- Se concilian periódicamente los registros auxiliares de proveedores o las cuentas por pagar con la documentación (facturas de proveedores) que las soportan?

7.- Se vigila que, cuando es el caso, se descuentan en los pagos a proveedores o cuentas por pagar los anticipos que les han sido entregados?

8.- Se vigila que el uso de cualquiera de estas dos cuentas refleje únicamente adeudos a cargo de la entidad provenientes del giro de sus actividades?

9.- Es adecuado el proceso de control de pago a proveedores o cuentas por pagar a efectos de evitar tanto pagos antes de su vencimiento como pagos posteriores a éste, que podrían generar cargas financieras o el no gozar de descuentos o bonificaciones por pagos oportunos?

10.- Es adecuada la programación de pagos a proveedores o cuentas por pagar a efecto de lograr una óptima utilización de los recursos de la entidad y buena imagen entre sus proveedores?

11.- Están perfecta y formalmente establecidos los niveles de endeudamiento que puede contraer la entidad y los niveles de funcionarios delegados para esta acción?

12.- Se valida, en todos los casos que los bienes o servicios que se vayan a pagar efectivamente se hayan recibido?

13.- Cuenta la entidad con catálogos de proveedores?

14.- Se compra, en lo aplicable, bajo el procedimiento de concurso de proveedores?

15.- Se evitan al máximo las compras de emergencia?

CON RESPECTO A PROVEEDORES EXTRANJEROS

16.- En el caso de que la entidad concierte muchas operaciones en moneda extranjera controla contablemente éstas a través de procedimientos específicos de registro de moneda extranjera?

CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

17.- Se llevan registros detallados de los documentos por pagar a corto plazo?

18.- Se cancelan con sello de pagado los documentos ya pagados?

19.- Se recuperan de los acreedores los documentos por pagar ya pagados?

20.- Se conservan adecuadamente los documentos ya pagados?

21.- Se verifica exhaustivamente el cómputo de cargas financiera causada en adeudos documentados?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
----------	----	----	-----	---------------

22.- En aquel tipo de préstamos donde se fija como garantía prendaria a ciertos activos de la entidad incluyendo bienes inmuebles (hipotecas) Se vigila que al momento del pago total del crédito se libere completamente la garantía?

CON RESPECTO A LOS ACREEDORES DIVERSOS

23.- Incluye esta cuenta únicamente pasivos no derivados del giro o actividades propios de la entidad?

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

1.- Se revisa mensualmente que la suma de los registros auxiliares de anticipos de clientes, gastos acumulados, impuestos, intereses y dividendos por pagar sea igual a su correspondiente cuenta de mayor?

CON RESPECTO A LOS ANTICIPOS DE CLIENTES

2.- Se vigila la transferencia oportuna a la cuenta de clientes cuando se tiene conocimiento de que se facturó la mercancía o servicio motivo del anticipo?

3.- En virtud de que la aceptación de un anticipo conlleva una contraprestación. Se cuida el cumplimiento con lo pactado con el ánimo de evitar consecuencias negativas para la entidad?

4.- Se cuida el cubrir aspectos de orden fiscal en los anticipos recibidos de clientes concretamente, para efectos de la Ley del I.V.A., en cada entrega de clientes (anticipos) registrar la porción que es verdaderamente anticipo y el I.V.A. repercutido que le es aplicable y que habrá que enterar a las autoridades correspondientes?

CON RESPECTO AL I.V.A. REPERCUTIDO

5.- Para efectos de declaraciones mensuales y anual del I.V.A., Se tienen establecidos registros auxiliares que provean la información solicitada en estas declaraciones?

6.- Se indica en las facturas expedidas por la entidad si el I.V.A. está por separado o incluido en el precio?

7.- Es adecuado y perfectamente resguardado el archivo que contiene todas las declaraciones de I.V.A.?

8.- Es oportuno el pago de esta obligación fiscal?

9.- Es oportuna la contabilización de costos y gastos para el oportuno aprovechamiento del I.V.A. a favor de la entidad?

10.- En el caso de que la entidad cuente permanentemente con I.V.A. a su favor, se promueve con oportunidad su devolución ante las autoridades correspondientes?

11.- Se tiene un sólido conocimiento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado para gozar de los beneficios potenciales de ella?

CON RESPECTO A LOS GASTOS ACUMULADOS

12.- Para efectos de cierre de ejercicio o periodo contable. Se establecen medidas que permitan asegurar la contabilización de gastos causados, no obstante se paguen en un periodo posterior?

13.- Se identifican los costos y gastos con los ingresos que les dieron origen?

CON RESPECTO A LOS IMPUESTOS POR PAGAR

14.- Se vigila el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales a cargo de la entidad a efecto de evitar contingencias que puedan alterar su estabilidad?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO SI NO N/A OBSERVACIONES

15.- Se archivan de manera adecuada todas las declaraciones fiscales presentadas, clasificadas por tipo de impuesto, derecho o aprovechamiento?

16.- Haciendo una honesta evaluación cuenta la entidad con personal lo suficientemente calificado para satisfacer el cumplimiento de sus obligaciones fiscales? Se recurre a asesoría externa? Qué tan efectiva es esta asesoría?

17.- Cuenta la entidad con un calendario de obligaciones fiscales?

CON RESPECTO A LOS INTERESES POR PAGAR

18.- Se provisionan correcta y oportunamente, atendiendo al cierre del ejercicio o periodo contable, los intereses pendientes de pago?

19.- Se verifica con exactitud los cálculos aritméticos inherentes?

20.- Se efectúan retenciones de impuestos, en los aplicables, en acatamiento a las disposiciones fiscales en la materia?

21.- Está conectado el manejo de esta cuenta con la de documentos por pagar?

CON RESPECTO A LOS DIVIDENDOS POR PAGAR

22.- Previo al decretar un pago de dividendos. Se valúa su impacto en la liquidez financiera de la entidad?

23.- El decreto y pago de dividendos se efectúa al amparo de resolución específica tomada en asamblea de accionistas

24.- Se vigila que cada pago de dividendos se haga en función al monto de cada aportación o durante el tiempo a que estuvo impuesto el capital, salvo pacto en contrario?

25.- En el pago de los dividendos se toman en cuenta las diversas disposiciones fiscales y legales que les son aplicables?

26.- Se cancelan y archivan en forma adecuada los cupones de dividendos pagados?

27.- Cuando el pago de dividendos se lleva a cabo con la intermediación de una institución de crédito fiduciaria. Se establecen los controles internos necesarios para estar al tanto del avance de esta acción intermediaria?

PASIVO A LARGO PLAZO

1.- Se revisa mensualmente que la suma de los registros auxiliares de documentos por pagar a plazo mayor de un año y otros pasivos a largo plazo sea igual a su correspondiente cuenta de mayor?

CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

2.- Se autoriza por la alta administración de la entidad la contratación de este tipo de adeudos?

3.- Se evalúa, según el caso, las garantías otorgadas?

4.- Se aseguran razonablemente los bienes dados en garantías de préstamos documentados a largo plazo?

5.- Se llevan registros detallados de los documentos por pagar a plazo mayor de un año?

6.- Es adecuado el control que asegura la transferencia contable de los documentos por pagar a largo plazo cuando proporcionalmente entran a periodos de vencimiento inferiores a un año?

CON RESPECTO A OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
----------	----	----	-----	---------------

7.- Los contratos de compra, arrendamiento y otros pasivos a largo plazo se concentran en relación directa con la supervivencia y conveniencia de la entidad?

PASIVO DIFERIDO Y OTRO PASIVO

1.- Se revisa mensualmente que la suma de los registros auxiliares de intereses cobrados por anticipado, otros pasivos diferidos, reclamaciones y garantías y otras contingencias sean igual a su correspondiente cuenta de mayor?

CON RESPECTO A LOS INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO

2.- Se evita se lleven a resultados, con el consecuente pago de impuestos, intereses no devengados en virtud de que no ha transcurrido el tiempo suficiente para que la entidad pueda hacer exigible este derecho?

3.- Son correctos los cálculos de intereses llevados a resultados?

4.- Se aplican de manera uniforme las políticas en materia de tasa y procedimientos de intereses cobrados por anticipado?

CON RESPECTO A OTROS PASIVOS DIFERIDOS

5.- Se está alerta a identificar todo tipo de crédito susceptible de diferimiento en obvio de reflejar contablemente en forma correcta los resultados de operación, amén de evitar el pago de impuestos sobre utilidades no realizadas?

6.- Son correctos los cálculos de las transferencias de créditos diferidos a resultados?

CON RESPECTO A LAS RECLAMACIONES Y GARANTIAS

7.- Son confiables y razonables los elementos que sirven de base para los cálculos que crean las reservas para reclamaciones y garantías?

8.- Se soportan con documentación fehaciente los cargos a esta reserva a efectos de cubrir requisitos de deducibilidad para fines fiscales?

9.- Son claras y por escrito las políticas aplicables a la aceptación de reclamaciones y otorgamiento de garantías?

10.- Se tiene perfectamente designada en un funcionario la responsabilidad de autorizar la cobertura de reclamaciones y garantías?

11.- Los precios de venta Tienen considerados el eventual costo de reclamaciones y garantías?

CON RESPECTO A OTRAS CONTINGENCIAS

12.- Cuenta la entidad con mecanismos adecuados que permitan el detectar con oportunidad cualquier tipo de contingencia, en especial en materia legal o laboral?

13.- Son adecuados los procedimientos para calcular o computar el costo de estas contingencias?

14.- Se da especial atención a la creación de reservas para contingencias atendiendo al ejercicio o periodo contable a que corresponden?

CAPITAL CONTABLE

1.- Se tienen perfectamente identificados a los accionistas de la sociedad?

2.- Coinciden los nombres de los accionistas con los registros contables y documentación legal de la sociedad; como es el caso del libro de accionistas, libro de actas y acuerdos, instrumentos notariales?

3.- Están soportadas las aportaciones con acciones o, al menos, certificados de aportación (temporal, en tanto se emiten las acciones)?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
----------	----	----	-----	---------------

4.- En el caso de acciones preferentes. Cumple la sociedad con las preferencias establecidas?

5.- Existe secuencia numérica y/o cronológica en la entrega de acciones o certificados de aportación?

6.- Se encuentran bien resguardados los certificados de aportación o las acciones en tesorería?

7.- Está actualizado el libro de accionistas?

8.- Se formaliza, jurídicamente, en forma oportuna cualquier movimiento al capital social?

9.- Con respecto a aportaciones pendientes de capitalizar. Se vigila que en estas entregas se especifique claramente que son para este propósito (caso contrario deberán quedar registradas dentro del pasivo de la entidad?)

CON RESPECTO A LA RESERVA LEGAL

10.- Se vigila el comportamiento contable de la reserva legal en forma acorde a lo establecido en el Art. 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles?

CON RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

11.- Se respetan los acuerdos de asamblea de accionistas en cuanto al manejo de las utilidades o pérdidas del ejercicio?

12.- En cuanto a las partidas extraordinarias se muestran éstas en forma adecuada segregándolas de los resultados normales de operación?

CON RESPECTO A LOS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

13.- Independientemente del traspaso normal de los resultados del ejercicio se autoriza en asamblea de accionistas el destino o uso de los resultados de ejercicios anteriores?

14.- Se consigna en acta de asamblea el uso o destino de los resultados de ejercicios anteriores?

15.- (Con respecto al decreto o pago de dividendos, favor de referirse al rubro específico contemplado en el cuestionario de Otros Pasivos Acumulados)

COSTO DE VENTAS

1.- Incluye el costo de ventas todos los costos atribuibles a las ventas correspondientes del ejercicio?

2.- Recibe esta cuenta únicamente cargos correspondientes al costo de mercancías o servicios rendidos; así como diferencias de inventarios cuando las políticas de la entidad así lo disponen?

3.- Existe la certeza de que esta cuenta no incluye gastos capitalizables susceptibles de derrama en ejercicios futuros?

4.- Están segregadas, en diferentes personas, el manejo del costo de ventas y los registros de inventarios?

5.- En virtud del control inherente, se manejan inventarios perpetuos?

6.- Está integrado el sistema de contabilidad de costos a la contabilidad general?

7.- Son consistentes los sistemas y procedimientos contables para la valuación de los inventarios y la determinación del costo de ventas?

8.- Independientemente del aspecto fiscal, susceptible de conciliación, Son razonables los cargos que recibe el costo de ventas por concepto de depreciación, a efectos de presentar resultados de operación más reales?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
----------	----	----	-----	---------------

9.- Los cargos por concepto de amortización de cargos diferidos y depreciación de activos coinciden con los créditos a las cuentas correspondientes complementarias de activo?

10.- Se manejan estadísticas de márgenes de utilidad por línea o por producto?

GASTOS DE VENTAS Y DE ADMINISTRACION

1.- Es suficiente el nivel de detalle de las subcuentas y sub subcuentas de gastos?

2.- las cuentas de gastos de ventas y gastos de administración, reciben únicamente cargos inherentes a la naturaleza de ellas?

3.- Reúnen, estos gastos, requisitos de orden fiscal y administrativo?

4.- Corresponden los gastos al periodo en que sucedieron?

5.- Los cargos por concepto de amortización de cargos diferidos y depreciación de activos, coinciden con los créditos a las cuentas complementarias de activo?

6.- Se manejan estadísticas por cada tipo de gasto?

7.- Con respecto a los gastos de viaje y atención a clientes:

a) Se incurren dentro de niveles perfectamente establecidos por la entidad?

b) Son autorizados por funcionario responsable?

c) Se excluyen conceptos que no sean estrictamente gastos de viaje y atención a clientes?

d) Se acumulan al sueldo de quien los eroga aquellos gastos cuyos comprobantes no reúnen requisitos de deducibilidad fiscal?

8.- Con respecto a los gastos por concepto de impuestos y derechos como son Predial, INFONAVIT, I.M.S.S., Derechos de Agua y Alcantarillado, etc.

a) Se cuenta con asesoría adecuada para evitar estar al margen del cumplimiento de las obligaciones tributarias a que está sujeta la entidad?

b) Se excluyen erogaciones por concepto de impuestos y derechos de importación de materia prima, partes, piezas terminadas, mobiliario y equipo, etc., que por su naturaleza deben incorporarse al costo de estas adquisiciones?

c) Se verifica exhaustivamente en cada pago de orden fiscal; procedencia, soporte legal, documentación relativa, cálculos aritméticos, etc.?

d) Se cuenta con archivos adecuados donde se guarden y conserven en forma independiente cada entero de impuestos, debidamente clasificados?

e) Se vigila que estos pagos de impuestos y derechos correspondan al periodo que les es aplicable?

f) Se está atento al pago oportuno de obligaciones fiscales para evitar el pago de multas, recargos y otro tipo de sanciones?

9.- Tocante a las nóminas y listas de raya:

a) Está oficialmente contratado para trabajar con la entidad al receptor de un sueldo o salario?

b) Se cuenta con evidencia de que el empleado o trabajador que cobra efectivamente haya trabajado?

c) Emanan de documentación debida y expresamente autorizada los sueldos y compensaciones asignados?

d) Se efectúan las deducciones de impuestos que marcan las leyes aplicables?

e) Se tiene afianzado al personal que interviene en el proceso de nóminas, incluyendo su pago?

10.- Se evita que aquellas personas que laboran individualmente al pagar sueldos, manejen cheques firmados por concepto de sueldos o manejen dinero ensobretado no intervengan en las siguientes labores:

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
----------	----	----	-----	---------------

Manejen documentos base para el pago de sueldos y salarios brutos y netos a pagar, preparen los cheques de nómina, ensobreten el efectivo a pagar por concepto de sueldos y salarios, manejen registros iniciales de nóminas y que intervengan en registros de diario y mayor?

OTROS GASTOS

CON RESPECTO A OTROS GASTOS DE OPERACION

- 1.- Se consignan en esta cuenta únicamente gastos de operación ajenos al giro de actividades de la entidad?
- 2.- Existe uniformidad y consistencia en los criterios de contabilización de estos gastos?

GASTOS FINANCIEROS

- 3.- Se vigila que esta cuenta reciba cargos de origen eminentemente financiero?
- 4.- Se verifica en cada cargo: procedencia, documentación soporte, cálculos aritméticos, etc.?
- 5.- En los casos que procedan, se retienen los impuestos a lugar?
- 6.- Se vigila que estos gastos correspondan al periodo en que sucedieron?
- 7.- En aquellos gastos financieros que provienen de amortizaciones de activos diferidos, se vigila que los cargos a esta cuenta correspondan con los créditos a las cuentas correspondientes complementarias de activo?

CON RESPECTO A LOS DESCUENTOS CONCEDIDOS POR PRONTO PAGO

- 8.- Se cuenta con sólidas políticas para el otorgamiento de descuentos por pronto pago?
- 9.- Se diferencian los descuentos por pronto pago de las rebajas sobre ventas, en virtud de que éstas últimas provienen de decisiones de índole comercial?
- 10.- Dentro de lo posible, se amparan con nota de crédito los descuentos por pronto pago?

CON RESPECTO A LAS PERDIDAS EN CAMBIOS

- 11.- Se utiliza la cuenta de pérdida en cambios para registrar precisamente las pérdidas derivadas de diferencias cambiarias?
- 12.- A efectos de cierre de periodo o ejercicio, se actualizan los pasivos en moneda extranjera para reconocer la pérdida cambiaria, cuando ésta se da?

VENTAS

- 1.- Se cuenta con mecanismo que aseguren que las ventas incluyan su correspondiente costo de ventas atribuible al periodo en que sucedieron?
- 2.- Toda venta, invariablemente, origina un cargo a caja cuando es de contado, y a cuentas por cobrar cuando es a crédito?
- 3.- Se cuenta con listas de precios vigentes y autorizadas?
- 4.- Se revisan permanentemente las listas de precios?
- 5.- Se respetan las listas de precios?
- 6.- Se tiene afianzado al personal que interviene en la función de ventas?
- 7.- Son más realistas que optimistas los presupuestos de ventas?
- 8.- Se cuenta con un área de administración de ventas que maneje estadísticas; entre otras, ventas, costo por artículo, regionales, por temporada, por agente o mostrador, etc.?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPañÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
----------	----	----	-----	---------------

9.- Se vigila que aquellas personas que manejan ingresos antes o después de su registro inicial y manejan cheques ya firmados no intervengan en las siguientes labores:

Manejar documentos base para facturar y los registros iniciales de ventas, manejen y autoricen notas de crédito y documentación soporte, manejen los registros iniciales y aprueben las rebajas y devoluciones sobre ventas, y que intervengan en los registros de diario y mayor?

CON RESPECTO A LAS DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS

10.- Cuenta la entidad con sólidas políticas para la aceptación de devoluciones sobre ventas?

11.- Están debidamente autorizadas las devoluciones y se amparan con nota de crédito?

12.- Se amparan las devoluciones con documentación fehaciente, como es, nota de entrada al almacén, memoranda interna, autorizaciones, factura original (cuando la devolución es total), etc.?

CON RESPECTO A LOS DESCUENTOS O REBAJAS SOBRE VENTAS

13.- Cuenta la entidad con sólidas políticas para el otorgamiento de descuentos o rebajas sobre ventas?

14.- Están debidamente autorizados los descuentos o rebajas sobre ventas, se amparan con nota de crédito cuando este beneficio no se otorgue directamente en la factura?

OTROS INGRESOS

1.- Se consignan en esta cuenta únicamente ingresos de operación ajenos al giro de actividades de la entidad?

2.- Existe uniformidad y consistencia en los criterios de contabilización de estos ingresos?

CON RESPECTO A LA RECUPERACION DE CUENTAS INCOBRABLES

3.- Existe algún tipo de control sobre cuentas canceladas por incobrables?

4.- Permite este control detectar eventuales recuperaciones de cuentas canceladas?

CON RESPECTO A LA UTILIDAD O PERDIDA EN VENTA DE ACTIVO FIJO

5.- Se ha evaluado la conveniencia de contar con una cuenta exprofeso para registrar las eventualidades en ventas de activo fijo?

6.- Expide la entidad una factura en cada venta de su activo fijo?

7.- Son autorizadas las ventas de activo fijo por un nivel jerárquico adecuado en la organización atendiendo al monto o características del activo a enajenar?

8.- Se obtiene evidencia documental del precio de mercado del bien activo objeto de la transacción a efecto de evitar ventas preferenciales en detrimento del patrimonio de la entidad?

9.- Se cuenta con evidencia que demuestra que el bien activo objeto de venta ya no es de utilidad para la entidad?

10.- Se contabilizan adecuadamente las ventas de activo fijo?

CON RESPECTO A LOS PRODUCTOS FINANCIEROS

11.- Se vigila que esta cuenta reciba créditos de origen eminentemente financiero?

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPAÑÍA : _____

AUDITORIA AL : _____

CONCEPTO SI NO N/A OBSERVACIONES

12.- Se verifica en cada crédito: procedencia, documentación soporte, cálculos aritméticos?

13.- Se acumulan y pagan los impuestos a lugar en aquellos ingresos de origen financiero que estén gravados?

14.- Se vigila que estos ingresos correspondan al periodo en que sucedieron, cualquier crédito susceptible de diferimiento recibe el tratamiento correspondiente?

15.- Se registran y cobran aquellos ingresos a que tienen derecho la entidad, como son intereses rendimientos en inversiones, recuperaciones varias, etc.?

CON RESPECTO A LOS DESCUENTOS OBTENIDOS POR PRONTO PAGO

16.- Se diferencian los descuentos obtenidos por pronto pago de las rebajas o descuentos sobre compras en virtud de que éstas últimas provienen de gestiones de índole comercial?

17.- Se vigilan las condiciones de pago establecidas con los proveedores y acreedores con objeto de beneficiarse con los descuentos por pronto pago?

18.- Se vigila la correcta contabilización de los descuentos obtenidos por pronto pago para evitar que éstos sean desviados para otros propósitos en detrimento del patrimonio de la entidad?

CON RESPECTO A LA UTILIDAD EN CAMBIOS

19.- Se utiliza la cuenta de utilidad en cambios para registrar precisamente las utilidades derivadas de diferencias cambiarias?

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
ANALISIS DE LA CONCILIACION BANCARIA BANCO INTERNACIONAL

1	2	3	4	5	6	7	8
	SALDO DEL BANCO			12.814.140			
	SALDO EN LIBROS			12.814.140			

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
SUMARIA DE CUENTAS POR COBRAR

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	CLIENTES	B	279.835.109	853.228.915	322.835.109	810.228.915					810.228.915
	DEUDORES DIVERSOS	B	332.905.128	17.972.589		350.877.717					350.877.717
	ANTICIPO A PROVEEDORES	B		14.122.723		14.122.723					14.122.723
			612.740.237	885.324.227	322.835.109	1.175.229.355					1.175.229.355

Al terminar esta pràctica se harà referencia en forma general a cada una de las Cèdulas Sumarias que integran el caso pràctico, esto para una mayor facilidad y entendimiento del trabajo realizado y plasmado en los Papeles de Trabajo.

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
HOJA DE TRABAJO DE ACTIVO

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	EFFECTIVO	A	1.000.000		300.000		700.000				700.000
	BANCOS	A	12.814.140			12.814.140				12.814.140	
	CLIENTES	B	279.835.109	853.228.915	322.835.109	810.228.915				810.228.915	
	DEUDORES DIVERSOS	B	332.905.128	17.972.589		350.877.717				350.877.717	
	ALMACEN DE MERCANCIAS	C	46.159.792			46.159.792				46.159.792	
	EQUIPO DE TRANSPORTE	U/V	134.915.752			134.915.752				134.915.752	
	DEP. ACUM. EQ. TRANSP.	U/V	-28.107.450	6.136.812	3.326.048		-25.296.686			0	-25.296.686
	MOBILIARIO Y EQUIPO	U/V	20.732.492		409.092	20.323.400				20.323.400	
	DEP. ACUM. MOB. Y EQUIPO	U/V	-10.227	10.227			0			0	
	EQUIPO DE COMPUTO	U/V	33.481.818			33.481.818				33.481.818	
	DEP. ACUM. EQ. COMPUTO	U/V	-1.905.108				-1.905.108			0	-1.905.108
	MAQUINARIA Y EQUIPO	U/V	11.134.326		478.077	10.656.249				10.656.249	
	DEP. ACUM. MAQ. Y EQUIPO	U/V	-1.053.716				-1.053.716			0	-1.053.716
	GASTOS DE INSTALACION	W	2.145.001			2.145.001				2.145.001	
	ANTICIPO A PROVEEDORES	B		14.122.723		14.122.723				14.122.723	
			844.047.057	891.471.266	327.348.326	1.435.725.507	-27.555.510			1.435.725.507	-27.555.510

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 SUMARIA DE EFECTIVO Y VALORES

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	CAJA	A	1.000.000		300.000	700.000				700.000	
	BANCOS	A	12.814.140							12.814.140	
			13.814.140		300.000	700.000				13.514.140	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
INTEGRACION DE EFECTIVO

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	1 Juanita Vargas Serrano (Caja Chica)		300.000		300.000	0					
	2 Francisco Gallegos Sánchez (Caja Chica)		700.000			700.000				700.000	
			1.000.000		300.000	700.000				700.000	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 ARQUEO DE CAJA

RESPONSABLE: FRANCISCO GALLEGOS SANCHEZ.

EFFECTIVO

Cantidad	Denominación	Importe
		0

DOCUMENTOS

No. Factura	Fecha	Proveedor/Concepto	Importe
2956-5896	Mayo '93	Casetas	27.000
S/N		Varias Servs. Malagón, combustible	202.500
S/N		Varias Serv. Panorama, combustible	236.000
1671	7/05/93	Mat. para construcción Pzas. del Sol	42.000
S/N	14/05/93	Taxis	100.000
S/N	7/05/93	Recibo de nómina	160.000
		Importe según la compañía	700.000
		Importe según el arqueo	767.500
		Diferencia	67.500

NOTA: Los documentos anteriormente citados, fueron contados en mi -----
 presencia y devueltos a mi entera satisfacción siendo las 19:00 horas
 del día 23 de enero de 1996 en la ciudad de Santiago de Querétaro.

Sr. Francisco Gallegos
 Cajero

C.P. Luis Ugalde Chagoyán
 Auditor

Srita. Angélica Muñoz
 Testigo

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
ARQUEO DE CAJA

RESPONSABLE: JUANITA VARGAS SERRANO.

EFECTIVO

Cantidad	Denominación	Importe
		0

DOCUMENTOS

No. Factura	Fecha	Proveedor/Concepto	Importe
		Importe según la compañía	300.000
		Importe según el arqueo	<u>0</u>
		Diferencia	300.000

NOTA: El importe ya no se maneja actualmente por necesidades de la Cia.
éste ya no existe, por lo que se propone ajuste en Auditoria.

Srita. Juanita Vargas
Cajero

C.P. Luis Ugalde Chagoyán
Auditor

Srita. Angélica Muñoz
Testigo

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
INTEGRACION DE DEUDORES DIVERSOS

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	Alberto López Chávez		1.315.150	5.080.589	6.395.739					6.395.739	
	Erika Arroyo Solís		13.000.000		13.000.000					13.000.000	
	Begoña Suarez Cámpo	1	310.070.085		310.070.085					310.070.085	
	Isidro Martínez Romero		300.000	500.000	800.000					800.000	
	Franisco Gallegos Sánchez		6.719.894		6.719.894					6.719.894	
	Alfonso Pérez Salazar		1.499.999		1.499.999					1.499.999	
	Roberto Olvera			1.408.000	1.408.000					1.408.000	
	Nicolas Andrade			1.984.000	1.984.000					1.984.000	
	Carpintería Lopez			9.000.000	9.000.000					9.000.000	
			332.905.128	17.972.589	350.877.717					350.877.717	
										350.877.717	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 ANALISIS DE DEUDORES DIVERSOS (BEGOÑA SUAREZ CAMPOS)

1	2	3	4	5	6	7	8
	DEUDOR:	Sra. Begoña Suárez Campos					
	SALDO SEGUN COMPAÑIA					310.070.085	
	Importe que la compañía reconoce a su favor; no se realiza ninguna confirmación en esta cuenta ni en la de clientes, por encontrarse en trámites legales-judiciales para su cobranza, la compañía demanda.						

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
ANALISIS DE MOVIMIENTOS EN ALMACEN (CEMENTO GRIS)

POLIZA	REFERENCIA		FACTURA	PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COMPRAS	CONSUMOS \$ COSTO	SALDO
	FECHA	FECHA							
D. 01	5/06/95		1	Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Consumo de 119 bultos en obra, vales 1054, 1055, 1056, 1060 y 1062 Consumo de 259 bultos en obra, vales 1079 al 1082, 1084, 1086, 1088 al 1091 Consumo de 82 bultos en obra, vales 1064, 1066, 1067 y 1069	10 TON.	318.181	3.181.810		3.181.810
D. 05	12/06/95		2		10 TON.	318.181	3.181.810		3.181.810
D. 07	22/06/95		4		20 TON.	318.181	3.181.810		3.181.810
D. 25	30/06/95				119 BULT	15.909	159.090	1.893.176	10.834.080
D. 26	30/06/95				259 BULT	15.909	4.120.441	6.713.639	
D. 27	30/06/95				82 BULT	15.909	1.304.543	5.409.096	
D. 16	10/07/95	35		Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Registro de consumo en obra, vales 1124 al 1130, 1132, 1134, 1136, 1138, 1139, 1141, 1142, 1144 y 1146 Registro de consumo en obra, vales 1092, 1094, 1095, 1099, 1097, 1115, 1116, 1118, 1120 y 1122	13 TON	318.181	4.136.353		6.538.640
D. 49	17/07/95	37			10 TON	318.181	4.136.353		9.720.450
D. 45	24/07/95	38			15 TON	318.181	4.136.353		14.493.165
D. 52	28/07/95	39			20 TON	318.181	4.136.353		20.856.785
D. 58	30/07/95				1055 BULT	15.909		16.795.411	4.061.374
D. 59	30/07/95				458 BULT	15.909	7.286.344	-3.224.970	
D. 4	7/08/95	40		Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Registro de consumo en obra, vales 1148,1150,1152, 1153, 1155 al 1164, 1166 al 1168, 1172, 1174,1176,1178,1180.	21 TON.	318.181	6.681.801		3.456.831
D. 15	21/08/95	48			15 TON.	318.181	4.772.715		8.229.546
D. 21	28/08/95	52			13 TON.	318.182	4.136.366		12.365.912
D. 29	30/08/95				777 BULT	15.909		12.365.935	-23
D. 1	4/09/95	59		Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Luis Daniel Ruiz López Registro de consumo en obra, vales 1189 al 1196,1198,1200, 1352,1354,1366 y 1368 Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V.	17 TON.	318.181	5.409.077		5.409.054
D. 5	10/09/95	66			546 BULT	15.909	8.686.314		14.095.368
D. 8	11/09/95	71			15 TON.	318.181	4.772.715		18.868.083
D. 18	11/09/95	2357			200 BULT	15.909	3.181.800		22.049.883
D. 24	30/09/95				1103 BULT	15.909		17.547.682	4.502.201
D. 10	9/10/95	84			8 TON.	318.181	2.545.448		7.047.649

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 ANALISIS DE MOVIMIENTOS EN ALMACEN (CEMENTO GRIS)

POLIZA	REFERENCIA	FACTURA	PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COMPRAS	CONSUMOS \$ COSTO	SALDO
	FECHA							
D. 06	16/10/95	91	Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Registro salida de 614.5 bultos, consumo en obra Registro salida de 319.5 bultos, consumo en obra Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Materiales para la Construcción Don Bosco S.A. de C.V. Registro salidas de almacén por consumo en obra	15.5 TON.	318.181	4.931.806	11.979.449	
D. 03	23/10/95	95		10 TON.	318.181	3.181.810	15.161.259	
D. 15	30/10/95			614.5 BULT	15.909		9.776.081	
D. 02	30/11/95			319.5 BULT	15.909		5.082.926	
D. 03	9/12/95	14		10 TON.	342.727	3.427.270	3.729.522	
D. 05	30/12/95	24		10 TON.	342.727	3.427.270	7.156.792	
D. 02	31/12/95	65		20 TON.	342.727	6.854.540	14.011.332	
D. 16	30/12/95						14.011.318	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 ANALISIS DE LAS COMPRAS DE VARILLA

REFERENCIA	FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE	IVA	TOTAL
D. 01	5/06/95	1	1.396.303	139.630	1.535.933
D. 05	12/06/95	2	2.745.454	274.545	3.019.999
D. 03	3/07/95	34	2.745.454	274.545	3.019.999
D. 04	7/08/95	40	1.372.727	137.272	1.509.999
D. 05	10/09/95	66	1.372.727	137.272	1.509.999
D. 08	11/09/95	71	2.745.454	274.545	3.019.999
D. 06	16/10/95	91	1.372.727	137.272	1.510.000
D. 03	9/12/95	14	1.372.727	137.272	1.510.000
D. 05	30/12/95	24	1.372.727	137.272	1.510.000
D. 02	31/12/95	31	1.372.727	137.272	1.510.000
			17.869.027	1.786.897	19.655.928

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
SUMARIA DE ACTIVOS FIJOS

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	EQUIPO DE TRANSPORTE	U/V	134.915.752			134.915.752				134.915.752	
	DEPR. ACUM. EQ. TRANSP.	U/V	-28.107.450	6.136.812	3.326.048		-25.296.686				-25.296.686
	MOBILIARIO Y EQUIPO	U/V	20.732.492		409.092	20.323.400				20.323.400	
	DEPR. ACUM. MOB. Y EQ.	U/V	-10.227	10.227			0				0
	EQUIPO DE COMPUTO	U/V	33.481.818			33.481.818				33.481.818	
	DEPR. ACUM. EQ. COMPUTO	U/V	-1.905.108				-1.905.108				-1.905.108
	MAQUINARIA Y EQUIPO	U/V	11.134.326			10.656.249				10.656.249	
	DEPR. ACUM. MAQ. Y EQ.	U/V	-1.053.716		478.077		-1.053.716				-1.053.716
			169.187.887	6.147.039	4.213.217	199.377.219	-28.255.510			199.377.219	-28.255.510

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DICIEMBRE 1995
 DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

CONCEPTO	FECHA DE ADQUISICION	M.O.I.	%	DEPRECIAC. MENSUAL	MESES A DEPRECIAR	DEPREC. DEL EJERCICIO	FACT: INPC/INPC		FACTOR	DEPRECIACION FISCAL
3 Máquinas de escribir	18/03/95	2.400.000	10	20.000	9	180.000		INPCJUL92/INPCMAR92		
2 Restiradores metálicos	18/03/95	2.090.000	10	17.000	9	153.000		INPCJUL92/INPCMAR92		
2 Sillas secretariales	18/03/95	653.400	10							
2 Sillas para dibujo	18/03/95	800.000	10							
2 Sillas ejecutivas	18/03/95	1.000.000	10	8.333	9	74.997		INPCJUL92/INPCMAR92		
1 Refrigerador	18/03/95	900.000	10							
3 Sumadoras	18/03/95	660.000	10							
1 Copiadora	18/03/95	1.000.000	10	8.333	9	74.997		INPCJUL92/INPCMAR92		
1 Medidor de espacios	18/03/95	550.000	10							
5 Escritorios metálicos	18/03/95	5.328.000	10	44.400	9	399.600		INPCJUL92/INPCMAR92		
4 Archiveros 2 cajones	18/03/95	1.420.000	10	11.833	9	106.497		INPCJUL92/INPCMAR92		
2 Archiveros 3 cajones	18/03/95	822.000	10							
3 Archiveros 3 cajones grandes	18/03/95	2.700.000	10	22.500	9	202.500		INPCJUL92/INPCMAR92		
1 Aparato telefónico	18/03/95	409.092	10							
		20.732.492								
No hay facturas a nombre de la compañía, por lo que no se considera ninguna depreciación.										

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DICIEMBRE 1995
 DEPRECIACION DEL EQUIPO DE TRANSPORTE

CONCEPTO	FECHA DE ADQUISICION	M.O.I.	%	DEPRECIAC. MENSUAL	MESES A DEPRECIAR	DEPREC. DEL EJERCICIO	FACT. INPC/INPC		FACTOR	DEPRECIACION FISCAL
Automóvil Spirit Azul Real mod. 94	18/03/95	57.176.780	25	1.191.182	9	10.720.638	31.944,50	31.047,40	1,0288	11.029.392
Camioneta Ram Azul mod. 95	18/03/95	77.738.972	25	1.250.000	9	11.250.000	31.944,50	31.047,40	1,0288	11.574.000
Saldo según Auditoria		134.915.752				21.970.638				22.603.392
Saldo según Compañía		134.915.752				28.107.450				
Diferencia		0				6.136.812				

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DICIEMBRE 1995
 DEPRECIACION DEL EQUIPO DE COMPUTO

CONCEPTO	FECHA DE ADQUISICION	M.O.I.	%	DEPRECIAC. MENSUAL	MESES A DEPRECIAR	DEPREC. DEL EJERCICIO	FACT. INPC/INPC		FACTOR DEPRECIACION FISCAL
Equipo de cómputo Laser	18/03/95	3.000.000	25						
Graficador	1/10/95	10.800.459	25						
Impresora Laser	1/10/95	3.408.567	25						
Equipo de cómputo Hewlett	1/10/95	16.272.792	25						
Saldo según auditoría		33.481.818				0			
Saldo según compañía		33.481.818				1.905.108			
Diferencia		0				1.905.108			

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DICIEMBRE 1995
DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

CONCEPTO	FECHA DE ADQUISICION	M.O.I.	%	DEPRECIAC. MENSUAL	MESES A DEPRECIAR	DEPREC. DEL EJERCICIO	FACT. INPC/INPC		FACTOR	DEPRECIACION FISCAL
Motor Kohler, magnum de 8 H.P. según factura 462 de La Casa de la Revolvedora, S.A de C.V.	10/07/95	2.078.400	25	43.300	6	259.800	32.420,4	31.944,5	1,0148	263.645
Planta de luz de 3.5 mm 65 marca Kohler equipada con motor Magnum de 8 H.P. según factura 483 de La Casa de la Revolvedora, S.A. de C.V.	24/07/95	3796599	25	79.095	5	395475	32420,4	31.944,5	1,0148	401.328
Revolvedora CIPSA modelo Maxi-10 con motor Magnum de 8 H.P. según factura 526 de La Casa de la Revolvedora, S.A. de C.V.	26/08/95	4.781.250	25	99.609	4	398.436	32653,8	32.140,8	1,0159	404.771
Máquina cortadora de azulejo TS-40	23/12/95	478.077								
Saldo según auditoría		11.134.326				1.053.711				1.069.744
Saldo según compañía						1.053.716				
Diferencia						5				

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
SUMARIA DE PROVEEDORES

No. C.T.A.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	PROVEEDORES	AA	82.981.179		16.082.723		99.063.902				99.063.902
	ACREEDORES DIVERSOS	AA	47.861.750	10.893.750	5.053.700		42.021.700				42.021.700
	SUB-CONTRATISTAS	AA	2.557.162	5.000.000	11.004.000		8.561.162				8.561.162
			133.400.091	15.893.750	32.140.423		149.646.764				149.646.764

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
INTEGRACION DE PROVEEDORES

No. C.T.A.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	1	Materiales para la Construcc. Don Bosco	17.136.044			17.136.044					17.136.044
		Lopredi, S.A. de C.V.	-1.155.616	1.155.616							0
		Vista Alegre	100			100					100
		Ramón Maya Mayorga	635.250			635.250					635.250
		Ferretera Oviedo, S.A. de C.V.	59.673.544			59.673.544					59.673.544
	2	Damaso Hernandez Correa	-6.214.600	9.904.000		3.689.400					3.689.400
	3	Puertas Finas Monte Albán	-3.063.107	3.063.107		0					0
	4	Roberto Olvera Robles	-1.460.000	1.460.000		0					0
		Impulsora Cultural	120.000			120.000					120.000
		Fernando Martinez Torres	811.360			811.360					811.360
	5	Maderería Ortega	8.987.175			8.987.175					8.987.175
	6	Pinturas Acueducto, S.A.	5.814.004			5.814.004					5.814.004
	7	Isidro Martinez Romero	-500.000	500.000		0					0
		Plasticobre	830.199			830.199					830.199
		Mark, Diseño y arte	176.150			176.150					176.150
		Diseño y Estilo, S.A.	115.676			115.676					115.676
		Centro Jardinera Tejeda	1.075.000			1.075.000					1.075.000
			82.981.179	16.082.723		99.063.902					99.063.902

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 ANALISIS DEL SALDO DE PROVEEDORES (DAMASO HERNANDEZ CORREA)

1	2	3	4	5	6	7	8
	SALDO SEGUN COMPAÑIA					-6.214.600	
	Las cuales, despues de efectuado el análisis se concluye que corresponden a :						
	ANTICIPOS						
	No. Cheque	Fecha		Importe			
	80549	4/09/95		2.904.000			
	85279	16/10/95		4.000.000			
	5298	23/10/95		3.000.000			
				9.904.000			
	MENOS						
	Cargos por material solicitado			3.689.400			
	SALDO					6.214.600	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 ANALISIS DE LA CUENTA DE PROVEEDORES (PUERTAS FINAS MONTEALBAN)

1	2	3	4	5	6	7	8
	SALDO SEGUN COMPAÑIA					-3.063.107	
	Al realizar el análisis, encontramos un saldo deudor, que corresponde a anticipos otorgados:						
	No. cheque		Fecha		Importe		
	7278		15/07/95		10.000.000		
	Menos:						
	Material facturado por					6.936.893	
	Saldo					3.063.107	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 ANALISIS DE LA CUENTA DE PROVEEDORES (ROBERTO OLVERA ROBLES)

1	2	3	4	5	6	7	8
	SALDO SEGUN COMPAÑIA					-1.460.000	
<p>Al realizar el análisis encontramos un saldo deudor, correspondiente a un pago en exceso de la factura no. 30 por \$52,000.00 y un pago sin comprobante por \$1,408,000.00 por lo que se propone ajuste.</p>							

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 ANALISIS DE LA CUENTA DE PROVEEDORES (MADERERIA ORTEGA)

1	2	3	4	5	6	7	8
	SALDO SEGUN COMPAÑIA					8.987.175	
	Al realizar el análisis encontramos un saldo acreedor, lo cual corresponde a la compra según facturas 4850, 4859, 4860 y 4871, por lo cual se da un anticipo de las mismas en los cheques 185273, 175281 y 189801.						
	No. factura	Fecha	Importe	Fecha pago	No. cheque		
	4071	11/09/95	5.986.200	10/09/95	189801		
	4060	10/09/95	5.992.993	10/09/95	189801		
	4059	10/09/95	3.892.900	10/09/95	189801		
	4058	10/09/95	179.200	10/09/95	189801		
			16.051.293				
	ANTICIPOS						
	No. cheque	Fecha			Importe		
	185273	2/10/95			3.000.000		
	185281	16/10/95			2.000.000		
	189801	23/10/95			2.064.118		
					7.064.118		

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 ANALISIS DE LA CUENTA DE PROVEEDORES (ISIDRO MARTINEZ ROMERO)

1	2	3	4	5	6	7	8
	SALDO SEGUN COMPAÑIA					-500.000	
<p>Al realizar el análisis encontramos un saldo en rojo, que corresponde al exceso de pago en la factura no. 273, que fue por un subtotal de \$2,770,000 más IVA de \$277,000, el total es de ---- \$3,047,000.00 y la compañía pagó \$3,547,000.00. Se propone ajuste</p>							

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
INTEGRACION DE ACREEDORES DIVERSOS

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	Aguinaldo por pagar		10.893.750	10.893.750							0
	Belisario Ordoñez		26.968.000			26.926.800					26.926.800
	Gerardo Contreras		10.000.000			10.000.000					10.000.000
	Sra. Lezama				5.053.700	5.053.700					5.053.700
			47.861.750	10.893.750	5.053.700	41.980.500					41.980.500

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
INTEGRACION DE SUBCONTRATISTAS

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	Carpintería López		-4.000.000	5.000.000	9.000.000	0	0				0
	Beragui, S.A de C.V.		-20.000		20.000	0	0				0
	Antonio Martínez Mendo		2.781.009			2.781.009					2.781.009
	Nicolás Andrade Arellano		-1.984.000		1.984.000	0	0				0
	Nicandro Zuñiga Perea		419.200			419.200					419.200
	Isidro Martínez Romero		1.775.000			1.775.000					1.775.000
	Carlos Baillet		151.203			151.203					151.203
	José Manuel Cuellar		1.100.000			1.100.000					1.100.000
	María Rivera Martínez		2.334.750			2.334.750					2.334.750
			2.557.162	5.000.000	11.004.000	8.561.162					8.561.162

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 SUMARIA DE IMPUESTOS POR PAGAR

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	IVA POR PAGAR	EE	39.661.724	16.251.738	649.692		24.059.678				24.059.678
	IMPUESTOS POR PAGAR	EE	4.906.667	519.215	649.352		5.036.804				5.036.804
			44.568.391	16.770.953	1.299.044		29.096.482				29.096.482

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
VACIADO DE DECLARACIONES MENSUALES

No. C.T.A.	MES	I.S.R. RETENC.	I.S.R OTRAS RETENC.	1%	I.V.A	TOTAL CONTRIBUC.	RECARGOS		TOTAL A CARGO	CANTIDAD		FECHA DE PAGO
							Y ACTUALZ.			PAGADA		
	Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30/04/95
	Abril	0	200.000	0	0	200.000	22.000		222.000	6.000		30/04/95
	Mayo	39.000	300.000	11.000	0	350.000	35.000		385.000	11.000		30/04/95
	Junio	137.000	500.000	28.000	0	665.000	179.000		844.000	23.000		30/04/95
	Julio	177.000	200.000	27.000	0	404.000	97.000		501.000	14.000		30/04/95
	Agosto	177.000	0	27.000	0	204.000	45.000		249.000	7.000		30/04/95
	Septiembre	177.000	210.000	28.000	0	415.000	81.000		496.000	14.000		30/04/95
	Octubre	177.000	0	28.000	0	205.000	34.000		239.000	7.000		30/04/95
	Noviembre	88.000	451.000	28.000	0	567.000	77.000		644.000	18.000		30/04/95
	Diciembre	177.000	330.000	28.000	39.662.000	40.197.000	8.905.000		49.102.000	1.364.000		30/04/95
		1.149.000	2.191.000	205.000	39.662.000	43.207.000	9.475.000		52.682.000	1.464.000		

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 VACIADO DE DECLARACIONES BIMESTRALES SAR E INFONAVIT

1	2	3	4	5	6	7	8
	BIMESTRE	2% SAR	5% INFONAVIT	ACTUALIZAC.	RECARGOS	TOTAL PAGADO	FECHA DE PAGO
	2do.	0	0			0	
	3o.	76.091	190.226			266.317	17/07/95
	4to.	76.000	190.000			266.000	17/09/95
	5to.	110.500	276.290			386.790	17/11/95
	6o.	110.500	276.290			386.790	19/01/96
		373.091	932.806			1.305.897	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
DETERMINACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

No. CTA.	MES	INGRESOS DETERMIN.	ENTRE 1,10	INGRESOS		IVA		SALDO A		TOTAL IVA		SALDO A	
				GRAVADOS	CAUSADO	ACREDIT.	FAVOR	CARGO	ACREDITADO	CARGO	FAVOR		
	Marzo	0				155.046		0		155.046			155.046
	Abril	0				1.038.953		155.046		1.193.999			1.193.999
	Mayo	50.000.000	1,10	45.454.546	4.545.454	690.838		1.193.999	2.660.617	1.884.837			
	Junio	165.000.000	1,10	150.000.000	15.000.000	17.133.180		0		17.133.180			2.133.180
	Julio	325.000.000	1,10	295.454.090	29.545.409	18.907.475		2.133.180	8.504.754	21.040.655			
	Agosto	347.910.260	1,10	316.282.055	31.628.205	16.715.033		0	14.913.172	16.715.033			
	Septiembre	176.000.000	1,10	160.000.000	16.000.000	18.775.551		0		18.775.551			2.775.551
	Octubre	160.000.000	1,10	145.455.000	14.545.500	9.640.195		2.775.551	2.129.754	12.415.746			
	Noviembre	92.066.000	1,10	83.696.364	8.369.636	6.238.454		0	2.131.182	6.238.454			
	Diciembre	66.000.000	1,10	60.000.000	6.000.000	12.279.802		0		12.279.802			6.279.802
		1.381.976.260		1.256.342.055	125.634.204	101.574.527			30.339.479				12.537.578

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 DETERMINACION DEL SALDO I.S.R. RETENCION

1	2	3	4	5	6	7	8
	Retención del I.S.R. efectuadas según nó-- minas pagadas					1.150.351	
	Retención I.S.R. pagadas					0	
	Saldo según Auditoria					1.150.351	
	Saldo registrado según Compañía					1.150.351	
	Diferencia					0	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 DETERMINACION DEL SALDO EN CUENTA I.S.R. 10% RETENCION HONORARIOS

1	2	3	4	5	6	7	8
	GASTOS DE VENTA						
	Honorarios a personas fisicas				8.160.000		
	Ajuste y/o Reclasificación				3.287.700		
						11.447.700	
	GASTOS DE ADMINISTRACION						
	Honorarios personas fisicas					13.750.000	
	TOTAL HONORARIOS PAGADOS					25.197.700	
	Tasa Retención					10%	
	10% I.S.R. Retenido					2.519.770	
	10% I.S.R. Pagado					0	
	10% por pagar según Auditoria					2.517.770	
	10% por pagar según Compañia					2.191.000	
	Diferencia					328.770	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 VACIADO DE LIQUIDACIONES DEL IMSS

BIMESTRES	BASE DE COTIZACION	E. Y M.	I.V.C.M.	1%	R.T.	TOTAL		IMPORTE P.P.	IMPORTE LIQUIDAC.
						CONTRIB.			
3o.	3.804.528	433.716	260.230	38.045	9.987	741.978	741.978	0	741.978
4o.	5.616.208	640.000	384.000	56.000	15.000	1.095.000	1.095.000	370.989	724.011
5o.	5.525.624	630.000	378.000	55.000	15.000	1.078.000	1.078.000	548.000	530.000
6o.	5.525.624	629.900	377.950	55.250	14.500	1.077.600	1.077.600	539.000	538.600
	20.471.984	2.333.616	1.400.180	204.295	54.487	3.992.578	3.992.578	1.457.989	2.534.589

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 DETERMINACION DEL 1% SOBRE REMUNERACIONES

1	2	3	4	5	6	7	8
	SUELDO	AGUINALDO	AYUDE DE DESPENSA	AYUDA PARA TRANSPORTE		TOTAL REMUNERAC.	
	17.940.004	1.500.000	1.560.000	840.000		21.840.004	
						1%	
						218.400	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 DETERMINACION DEL 2% SAR

1	2	3	4	5	6	7	8
	SUELDO	AGUINALDO	AYUDE DE DESPENSA	AYUDA PARA TRANSPORTE		TOTAL REMUNERAC.	
	17.940.004	1.500.000	1.560.000	840.000		21.840.004	
						2%	
						436.800	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 DETERMINACION DEL 5% INFONAVIT

1	2	3	4	5	6	7	8
	SUELDO	AGUINALDO	AYUDE DE DESPENSA	AYUDA PARA TRANSPORTE		TOTAL REMUNERAC.	
	17.940.004	1.500.000	1.560.000	840.000		21.840.004	
						5%	
						1.092.000	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
SUMARIA DE CAPITAL

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	CAPITAL SOCIAL	SS	287.341.038	267.341.038		20.000.000					20.000.000
	RESULTADO DEL EJERC.	SS	378.737.537	269.378.825		109.358.712					109.358.712
	APORTACS. POR LEGALIZAR			267.341.038		267.341.038					267.341.038
			666.078.575	536.719.863		396.699.750					396.699.750

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
SUMARIA DE VENTAS

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	VENTAS	10	1.418.859.426	162.517.371		1.256.342.055					1.256.342.055
			1.418.859.426	162.517.371		1.256.342.055					1.256.342.055

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
INTEGRACION DE INGRESOS

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	INGRESOS		1,418,859,426	162,517,371		1,256,342,055					1,256,342,055
			1,418,859,426	162,517,371		1,256,342,055					1,256,342,055

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 DETERMINACION DE INGRESOS

1	2	3	4	5	6	7	8
	INGRESOS						
		Por anticipos de clientes			1.370.910.260		
		Por depósitos de facturas cobradas			11.000.000		
		Facturas de contado			66.000		
		Ingresos determinados				1.381.976.260	
		1,10					
		INGRESOS NETOS DE LA ACTIVIDAD				1.256.342.055	
		INGRESOS SEGUN COMPAÑIA				1.418.859.426	
		DIFERENCIA				162.517.371	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
CEDULA DE ATRIBUTOS PARA EL ANALISIS DE DEPOSITOS BANCARIOS

1	2	3	4	5	6	7	8
		1	ANTICIPOS DE CLIENTES				
		2	INGRESOS				
		3	OTROS INGRESOS				
		4	INTERES A FAVOR				
		5	OTROS				

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DICIEMBRE 1995
RELACION DE FACTURAS EXPEDIDAS DURANTE 1995

CONCEPTO	FACTURA	FECHA	IMPORTE	IVA	TOTAL
Cancelada	1	19/08/95	0	0	0
Sra. Begoña Campos	2	19/08/95	120.000.000	12.000.000	132.000.000
Sra. Begoña Campos	3	19/08/95	56.655.298	5.665.530	62.320.828
Sra. Begoña Campos	4	19/08/95	11.310.922	1.131.092	12.442.014
Sra. Begoña Campos	5	19/08/95	6.550.000	655.000	7.205.000
Trabajos de albañilería	6	19/08/95	304.470.986	30.447.099	334.918.085
Sra. Begoña Campos	7	20/08/95	518.200.412	51.820.041	570.020.453
Sra. Begoña Campos	8	21/08/95	401.671.808	40.167.181	441.838.989
Sra. Begoña Campos	12	29/10/95	332.320.227	33.232.023	365.552.250
Cancelada	10	29/10/95	0	0	0
Cancelada	11	29/10/95	0	0	0
Arq. Fernando Barroso	13	11/11/95	60.000	6.000	66.000
Cancelada	14	18/11/95	0	0	0
Inmobiliaria y Arrendadora Jelin	15	18/11/95	10.000.000	1.000.000	11.000.000
Cancelada	1		0	0	0
IMSS	2	21/12/95	9.157.830	915.783	10.073.603
IMSS	3	21/12/95	13.325.009	1.332.501	14.657.510
IMSS	4	21/12/95	3.676.757	367.676	4.044.433
			1.787.399.249	178.739.926	1.966.139.175

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DICIEMBRE 1995
 ANALISIS DE DEPOSITOS BANCARIOS CTA. INTERNACIONAL

MES	ANTICIPO DE CLIENTES	INGRESOS	OTROS INGRESOS	INTESESA FAVOR	OTROS	PAGO DE DEUDORES	ACRRED.	TOTAL DEPOSITOS
MAYO	50000000							50.000.000
JUNIO	165000000			549.457				165.549.457
JULIO	325000000			805.904				325.805.904
AGOSTO	347910260			636.734	400.000			348.946.994
SEPTIEMBRE	176000000			682.881		4.530.000	20.647.014	201.859.895
OCTUBRE	160000000			363.322			5.500.000	165.863.322
NOVIEMBRE	81000000	11.000.000		260.924	8.000.000			100.260.924
DICIEMBRE	66000000			226.380	3.000.000	7.000.000	36.968.000	113.194.380
	1.370.910.260	11.000.000		3.525.602	11.400.000	11.530.000	63.115.014	1.471.480.786
			1.787.399.249	178.739.926	1.966.139.175			

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 ANALISIS DE LOS ANTICIPOS DE CLIENTES POR DEPOSITOS BANCARIOS

1	2	3	4	5	6	7	8
	MES	SRA. BEGOÑA		LIC. TRUJILLO		TOTAL	
	MAYO	50.000.000				50.000.000	
	JUNIO	165.000.000				165.000.000	
	JULIO	325.000.000				325.000.000	
	AGOSTO	335.910.260		12.000.000		347.910.260	
	SEPTIEMBRE	176.000.000				176.000.000	
	OCTUBRE	138.000.000		22.000.000		160.000.000	
	NOVIEMBRE	56.000.000		25.000.000		81.000.000	
	DICIEMBRE			66.000.000		66.000.000	
		1.245.910.260		125.000.000		1.370.910.260	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
SUMARIA DE COSTO DE VENTAS

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	GASTOS SOBRE COMPRA	20	589.609			589.609				589.609	
	DESC. Y BONIF. S/COMPRA	20	-2.748.935				2.748.935				2.748.935
	COSTO DE VENTAS	20	811.043.918		4.545.454	806.498.464				806.498.464	
			808.884.592		4.545.454	807.088.073				807.088.073	2.748.935

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL EN GASTOS DE COMPRA

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Facts. 982 y 983 de Lopredi, S.A. de C.V. por concepto de fletes de vigueta por \$286,586 y \$303,023.	29/08/95	D-20	589.609	58.960	648.569			
	Revisado al 100%		589.609	58.960	648.569			

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL DE DESCUENTOS, DEVOLUCIONES Y BONIFICACIONES SOBRE COMPRA

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Nota de crédito no. 94, expedida por Lopredi, S.A. de C.V. por concepto de descuento del 3% por pronto pago	4/09/95	D-4	307.258	30.726	337.984			
Nota de crédito no. 97, expedida por Lopredi, S.A. de C.V. por concepto de descuento por pronto pago sobre las facturas 982 y 983	11/09/95	D-7	340.009	34.001	374.010			
Nota de crédito no. 3, expedida por Lopredi S.A. de C.V. por concepto de devolución de material sobrante por cancelación de obra	18/12/95	D-11	1.655.389	165.539	1.820.928			
	Revisado al 84%		2.302.656	230.266	2.532.922			
	Total		2.748.935					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
REVISION DOCUMENTAL EN COSTO DE VENTAS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Fact. 91371 de Distr. de Equipos y Mats. Electricos por compra de mat. electrico.	31/03/95	D-02	383.891	38.389	422.280			
Fact. 23375 de SUVATUQ por compra de material de plomeria.	30/04/95	D-01	1.944.959	194.496	2.139.455			
Fact. 41734 de Manuel Ruiz López por compra de cemento, clavos y varillas.	30/06/95	D-17	27.763.145	2.776.315	30.539.460			
Fact. 15 de Luis Ruiz López por compra de cemento y varilla.	30/06/95	D-17	5.740.890	574.089	6.314.979			
Fact. 41724 de Manuel Ruiz López compra de grava, arena y alambón.	30/06/95	D-17	28.248.425	2.824.842	31.073.269			
Fact. 41741 de Manuel Ruiz López, por compra de palas y varillas.	30/06/95	D-17	2.905.900	290.590	3.196.490			
Fact. 41740 de Manuel Ruiz López por compra de cemento y lámina.	30/06/95	D-17	26.293.727	2.629.373	28.923.100			
Registro de salidas de material del almacén, vales 1054 al 1062.	30/06/95	D-17	5.157.868	0	5.157.868			
Registro de salida de material del almacén, vales 1079 al 1091.	30/06/95	D-17	11.420.991	0	11.420.991			
Registro de salida de material del almacén, vales 1063 al 1070.	30/06/95	D-17	5.134.251	0	5.134.251			
Factura 360 de José Martinez Mendoza por concepto de trabajos de extensión de línea.	6/07/95	D-06	22.636.364	2.263.636	24.900.000			
Factura 104 de Mayoreo de Materiales por compra de arena, tepetate y grava.	31/07/95	D-09	5.418.182	541.818	5.960.000			
Factura 7 de Maria Rivera Martínez por renta de maquinaria por 41 horas.	10/07/95	D-21	3.075.000	307.500	3.382.500			
Factura 64 de José Trinidad López por pago de trabajos de carpintería.	10/07/95	D-22	5.000.000	500.000	5.500.000			
			151.123.593	12.941.048	164.064.643			

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
REVISION DOCUMENTAL EN COSTO DE VENTAS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 58 de José Trinidad López por pago de trabajos de carpintería.	30/07/95	D-31	151.123.593	12.941.048	164.064.643			
Registro salida de material del almacén, según vales 1124 al 1147.	30/07/95	D-58	5.000.000	500.000	5.500.000			
Registro salida de material del almacén, según vales 1092 al 1100.	30/07/95	D-59	19.055.685	0	19.055.685			
Factura 1486 de Luis Ruiz Lopez por compra de varilla, palas y cemento.	5/08/95	D-02	26.413.264	0	26.413.264			
Factura 1028 de Nicolás Andrade por anticipo en mano de obra.	7/08/95	D-05	4.158.000	415.800	4.573.800			
Factura 66 de José López Hernandez por trabajos de carpintería.	7/08/95	D-08	2.181.818	218.182	2.400.000			
Factura 67 de José López Hernandez por trabajos de carpintería.	7/08/95	D-08	4.545.454	454.546	5.000.000			
Factura 68 de José López Hernandez por trabajos de carpintería.	7/08/95	D-08	4.545.454	454.546	5.000.000			
Factura 62 de José López Hernandez por trabajos de carpintería.	17/08/95	D-12	2.181.818	218.182	2.400.000			
Factura 298 de Centro Jardinera Tejeda compra de plantas y pasto.	17/08/95	D-12	4.323.300	0	4.323.300			
Registro de salida de material del almacén según vales 1166 al 1172.	21/08/95	D-45	2.925.000	292.500	3.217.500			
Factura 37 de Nicandro Zúñiga Pérez por colocación de empedrado.	21/08/95	D-15	37.836.310	0	37.836.310			
Factura 9796 de Beragui, S.A de C.V. por fabricación de cancelería.	11/09/95	D-29	16.472.000	1.647.200	18.119.200			
Factura 44 de Nicolás Andrade por instalación eléctrica.	17/09/95	D-07	24.306.015	2.430.601	26.736.616			
	18/09/95	D-19	3.319.500	331.950	3.651.450			
			308.387.211	19.904.555	328.291.768			

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
REVISIÓN DOCUMENTAL EN COSTO DE VENTAS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 263 de Isidro Martinez por renta de retroexcavadoras.	18/09/95	D-11	308.387.211	19.904.555	328.291.768			
Factura 386 de Ing. Jose Antonio Martinez por trabajos de instalación eléctrica.	30/09/95	D-23	8.400.000	840.000	9.240.000			
Registro de salidas de material del almacén según vales 1189 al 1200.	30/09/95	D-24	9.346.372	934.636	10.281.009			
Factura 1812 de Plomería Don Gato por compra de materiales de plomería	30/09/95	D-26	41.315.266	0	41.315.266			
Factura 2185 de Detalles de Cantera por compra de cantera laminada.	30/09/95	D-26	1.260.164	126.016	1.386.180			
Factura 273 de Isidro Romero por concepto de renta de retroexcavadora.	2/10/95	D-13	4.090.909	409.090	4.499.999			
Factura 9849 de Beragui, S.A. de C.V. por concepto de cancelería y puertas.	16/10/95	D-05	2.450.000	245.000	2.695.000			
Registro salida de material del almacén según vales 1369 al 1386.	30/10/95	D-15	10.479.823	1.047.982	11.527.805			
Factura 8744 de Mayoristas en Materiales para la Construcción por compra de losetas y pisos.	31/10/95	D-20	25.863.095	0	25.863.095			
Factura 118 de Ing. Ocampo por compra de material de plomería.	12/11/95	D-01	12.031.033	1.203.103	13.234.136			
Factura 116 de Ing. Ocampo por compra de material eléctrico.	12/11/95	D-01	2.983.500	298.350	3.281.850			
Registro de salida de material de almacén según vales 1455 al 1463.	30/11/95	D-02	12.533.400	1.253.340	13.786.740			
Factura 1886 de Mauricio Rangel por compra de cemento y yeso.	31/11/95	D-09	8.831.027	0	8.831.027			
			32.730.714	3.273.071	36.003.785			
			480.702.514	29.535.143	510.237.660			

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
SUMARIA DE GASTOS

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	GASTOS DE VENTA	30	130.491.712	16.147.515	27.459.106	119.180.121				119.180.121	
	GASTOS DE ADMINISTRAC.	30	104.448.071	9.335.985	10.181.565	103.602.491				103.602.491	
			234.939.783	25.483.500	37.640.671	222.782.612				222.782.612	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 CEDULA DE ATRIBUTOS PARA LA REVISION DE GASTOS

1	2	3	4	5	6	7	8
	1 2 3 4 5	REGISTRO CONTABLE CORRECTO DOCUMENTACION ORIGINAL Y A NOMBRE DE LA COMPAÑIA COMPROBANTE CON REQUISITOS FISCALES AUTORIZACION DE LA POLIZA FIRMA DE RECIBIDO DEL BENEFICIARIO					
		SI CUMPLE NO CUMPLE NO APLICA					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
INTEGRACION DE LA CUENTA GASTOS DE VENTA

No. C.T.A.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
1	Mantto. Eq. de Transporte		3.621.760			3.621.760					3.621.760
2	Mantto. Edificio		480.000			480.000					480.000
18	Depreciac. acum. Eq. Tpte.		14.053.725	3.068.406		10.985.319					10.985.319
3	Cuotas y suscripciones		2.625.000			2.625.000					2.625.000
4	Papelería y eq. de escritorio		2.383.374			2.383.374					2.383.374
5	Energía Eléctrica		590.691			590.691					590.691
6	Gastos de representación		5.103.047	545.456		4.557.591					4.557.591
7	Publicidad y propaganda		17.860.962			17.860.962					17.860.962
8	Teléfono		2.396.158		130.012	2.526.170					2.526.170
	Paquetería		37.727			37.727					37.727
9	Arrendamiento de inmueble		8.916.217			8.916.217					8.916.217
	No deducibles		19.033.459		12.251.726	31.285.185					31.285.185
	Prima de seguros y fianzas		381.000			381.000					381.000
10	Fletes y acarreos		3.496.735			3.496.735					3.496.735
11	Honorarios		8.160.000		3.287.700	11.447.700					11.447.700
100	Aguinaldos		8.925.000			8.925.000					8.925.000
12	Diversos		8.517.106			1.946.062					1.946.062
13	Copias fotostáticas		2.605.028			2.605.028					2.605.028
14	Combustible y lubricantes		8.349.200			0					0
15	Agua potable		160.000			160.000					160.000
	Medicinas		119.020			119.020					119.020
16	Maquilas de planos		9.354.282			9.354.282					9.354.282
18	Deprec. acum. Maq. y Eq.		1.053.716			1.053.716					1.053.716
	Adhesivos		29.090			29.090					29.090
	Pinturas		39.455			39.455					39.455
17	Herrería		2.200.000			2.200.000					2.200.000
	Maquinaria y Equipo			478.077		478.077					478.077
			130.491.752	16.147.515	27.459.106	119.180.161					119.180.161

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
REVISION DOCUMENTAL MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 92380 de Montoya Automotriz, 4 bujes y un cubo 3 rotulos	30/03/95	D-04	313.636	31.364	345.000			
Factura 92343 de Montoya Automotriz, 1 rotulo.	30/03/95	D-04	45.455	4.545	50.000			
Factura 184814 de Refaccionaria Padrón 4 baleros.	7/08/95	E-1095	51.000	5.100	56.100			
Factura 3604 Servillantas, alineación y mano de obra.	9/10/95	E-1818	110.723	11.072	121.795			
Factura 27386 Automotriz Las Americas 1 tapón gris.	30/04/95	D-01	63.636	6.364	70.000			
Factura 2041 Automotores de Querétaro mecanica y seguro.	30/04/95	D-01	1.268.100	126.810	1.394.910			
Factura 10699 Refaccionaria San Roque repuesto de bomba.	30/05/95	D-01	68.182	6.818	75.000			
Factura 7679 Taller automotriz, mano de obra.	30/06/95	D-16	221.850	22.185	244.035			
Factura 3289 Automotores de Querétaro, lubricantes y refacciones.	31/07/95	D-36	657.352	65.735	723.087			
Factura 5336 Automotores de Querétaro, gas y lubricantes.	30/10/95	D-24	344.826	34.483	379.309			
Factura 783 Partes Automotriz, reparación bomba.	30/10/95	D-24	125.000	12.500	137.500			
Factura 1 Partes Automotriz, reparación de carter.	31/12/95	D-04	302.000	30.200	332.200			
Factura 391 de Garage y Servicio Ruiz arrastre de vehiculo.	31/12/95	D-04	50.000	5.000	550.000			
	REVISADO AL 100%		3.621.760	362.176	4.478.936			
	TOTAL		3.621.760					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL MANTENIMIENTO DE EDIFICIO

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 52 de Lomelin, mantenimiento de oficina	17/07/95	E-1072	180.000	18.000	198.000			
Factura 41 de Lomelin, mantenimiento de edificio	21/08/95	E-1468	60.000	6.000	66.000			
Factura 59 de Lomelin, mantenimiento de edificio	18/09/95	E-1818	60.000	6.000	66.000			
Factura 65 de Lomelin, mantenimiento de edificio	23/10/95	E-1898	60.000	6.000	66.000			
Factura 39 de Lomelin, mantenimiento de edificio	30/11/95	E-2252	60.000	6.000	66.000			
Factura 33 de Lomelin, mantenimiento de edificio	18/12/95	E-2294	60.000	6.000	66.000			
	REVISADO AL 100%		480.000	48.000	528.000			
	TOTAL		480.000					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL CUOTAS Y SUSCRIPCIONES

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 185 de Promotora Koyma, articulos de insumo.	9/10/95	D-21	2.625.000	262.500	2.887.500			
	REVISADO AL 100%		2.625.000	262.500	2.887.500			
	TOTAL		2.625.000					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL GASTOS DE REPRESENTACION

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 2154 de Hotel Jena, hospedaje	30/03/95	D-04	120.000	12.000	132.000			
5 comprobantes de casetas	30/05/95	D-02	183.079	18.308	201.387			
6 comprobantes de casetas	30/05/95	D-19	148.694	14.869	163.563			
9 comprobantes de casetas	31/07/95	D-34	127.270	12.727	139.997			
10 comprobantes de casetas	31/07/95	D-35	81.816	8.182	89.998			
9 comprobantes de casetas	31/07/95	D-36	136.360	13.636	149.996			
10 comprobantes de casetas	31/10/95	D-23	105.452	10.545	115.997			
Factura 1060 Hotel Finters, hospedaje	31/10/95	D-23	90.909	9.091	100.000			
5 comprobantes de casetas	30/10/95	D-24	256.358	25.636	281.994			
10 comprobantes de casetas	30/11/95	D-08	277.267	27.727	304.994			
5 comprobantes de casetas	30/11/95	D-06	107.270	10.727	117.997			
10 comprobantes de casetas	31/12/95	D-04	589.987	58.999	648.986			
6 comprobantes de casetas	31/12/95	D-23	509.080	50.908	559.988			
10 comprobantes de casetas	31/12/95	D-22	351.810	35.181	386.991			
Factura 166 Restauran Las Palomas	31/12/95	D-22	49.500	4.950	54.450			
12 boletos de autobús	31/12/95	D-22	39.200	3.920	43.120			
Factura 2254 de Hotel Jena, hospedaje	31/12/95	D-01	303.000	30.300	333.300			
Factura 225 de Hotel Cameinas.	31/12/95	D-01	545.456	54.546	600.002			
20 comprobantes de casetas	31/12/95	D-07	413.636	41.364	455.000			
	REVISADO AL 87%		4.436.144	443.614	4.879.758			
	TOTAL		5.103.047					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
REVISION DOCUMENTAL PAPELERIA Y EQUIPO DE ESCRITORIO

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 1070 de Mark Papelera, juego de escritorio	5/06/95	E-1011	186.727	18.673	205.400	1 2 3 N.C. 5		
Factura 14564 de Grupo Wilcon, estilografo	8/06/95	E-1012	78.370	7.837	86.207			
Factura 933 de Industrial Chavez, carpetas	28/07/95	E-1095	611.160	61.116	672.276			
Factura 1470 de Vera Decoración, spray	29/07/95	E-1096	38.636	3.864	42.500			
Factura 1471 de Vera Decoración, spray	30/07/95	E-1096	20.636	2.064	22.700			
Factura 1560 de Mark Papelera, block para cheque carta	28/08/95	D-30	6.545	655	7.200			
Factura 1480 de Mark Papelera, cartulinas	29/08/95	D-30	21.364	2.136	23.500			
Factura 1686 de Mark Papelera, pastas.	18/09/95	E-1818	48.544	4.854	53.398			
Factura 299 Papelería Arcoiris, flexometro.	30/09/95	E-1852	40.909	4.091	45.000			
Factura 1818 de Mark Papelera, engargolados.	30/09/95	D-25	20.182	2.018	22.200			
Factura 1773 de Mark Papelera, cinta para planos	2/10/95	E-1852	276.910	27.691	304.601			
Factura 1902 de Mark Papelera, copias tamaño carta.	16/10/95	E-1853	81.998	8.200	90.190			
Factura 66 de Sanboms, plumas	31/12/95	D-04	430.000	43.000	473.000			
Factura 12 de Artec, pantallas.	31/12/95	D-04	63.636	6.364	70.000			
Factura 2614 de Marban, repuesto clear negro.	31/12/95	D-09	105.160	10.516	115.676			
Factura 368 de Mark Papelera, mica acetato.	31/12/95	D-09	160.136	16.014	176.150			
	REVISADO AL 92%		2.190.913	219.093	2.409.998			
	TOTAL		2.383.374					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
REVISION DOCUMENTAL ENERGIA ELECTRICA

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Recibo de la CFE	8/09/95	E-1805	270.298	27.029	297.327			
Recibo de la CFE	4/11/95	E-1808	320.393	32.039	352.432			
	REVISADO AL 100%		590.691	59.068	649.759			
	TOTAL		590.691					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 596 de Diseño Corporativo, 500 hojas membretadas	25/06/95	D-10	5.655.461	565.546	6.221.007			
Factura 594 de Diseño Corporativo, honorarios para el diseñador	3/07/95	D-4	3.275.000	327.500	3.602.500			
Factura 635 de Diseño Corporativo, 500 hojas membretadas	30/09/95	D-12	5.655.461	565.546	6.221.007			
		REVISADO AL 82%	14.585.922	1.458.592	16.044.514			
		TOTAL	17.860.922					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL TELEFONO

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
1 Recibo de TELMEX	19/06/95	E-1022	369.418	36.942	406.360			
1 Recibo de TELMEX	21/07/95	E-1072	280.421	28.042	308.463			
1 Recibo de TELMEX	18/09/95	E-1818	266.842	26.684	293.526			
1 Recibo de TELMEX	23/10/95	E-1898	257.449	25.745	283.194			
1 Recibo de TELMEX	30/11/95	E-2225	804.489	80.449	884.938			
1 Recibo de TELMEX	30/12/95	E-1255	410.975	41.098	452.073			
		REVISADO AL 99%	2.389.594	238.959	2.628.553			
		TOTAL	2.396.158					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL ARRENDAMIENTO

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Recibo 2 Lomelin, arrendamiento	19/06/95	E-1027	1.100.000	110.000	1.210.000			
Recibo 6 Lomelin, arrendamiento	17/07/95	E-1072	1.100.000	110.000	1.210.000			
Recibo 8 Lomelin, arrendamiento	21/08/95	E-1468	1.100.000	110.000	1.210.000			
Recibo 10 Lomelin, arrendamiento	18/09/95	E-1418	1.100.000	110.000	1.210.000			
Recibo 12 Lomelin, arrendamiento	23/10/95	E-1818	1.138.739	113.874	1.252.613			
Recibo 14 Lomelin, arrendamiento	30/11/95	E-2252	1.138.739	113.874	1.252.613			
Recibo 16 Lomelin, arrendamiento	18/12/95	E-2294	1.138.739	113.874	1.252.613			
		REVISADO AL 88%	7.816.217	781.622	8.597.839			
		TOTAL	8.916.217					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL FLETES Y ACARREOS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
actura 114 de Alfareria Mora, flete azulejo	23/06/95	E-1027	200.000	20.000	220.000			
actura 911 Lopredi, flete semivigueta	10/07/95	D-17	350.000	35.000	385.000			
actura 942 Lopredi, flete semivigueta	28/07/95	D-50	355.600	35.560	391.160			
actura 989 Lopredi, flete semivigueta	4/09/95	D-04	491.135	49.114	540.249			
actura 1295 Lopredi, flete semivigueta	23/12/95	E-2294	1.400.000	140.000	1.540.000			
actura 920 Lopredi, flete semivigueta	24/12/95	D-06	700.000	70.000	770.000			
		REVISADO AL 100%	3.496.735	349.674	3.846.409			
		TOTAL	3.496.735					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL HONORARIOS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	RETENCIONES	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Recibo 100 de Alejandro Hernandez	11/09/95	E-1818	350.000	35.000	35.000	350.000			
Recibo 8 de Ricardo Gonzalez	10/10/95	E-1898	300.000	30.000	30.000	300.000			
Recibo 9 de Ricardo Gonzalez	23/11/95	E-2252	4.210.000	421.000	421.000	4.210.000			
Recibo 10 de Ricardo Gonzalez	21/12/95	E-2294	300.000	30.000	30.000	300.000			
Recibo 11 de Ricardo Gonzalez	30/12/95	D-18	3.000.000	300.000	300.000	3.000.000			
		REVISADO AL 100%	8.160.000	816.000	816.000	8.160.000			
		TOTAL	8.160.000			8.160.000			

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
REVISION DOCUMENTAL DIVERSOS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 4626 de Distribuidora Vinicola, vino tinto.	30/04/95	D-01	1.490.455	149.046	1.639.501			
Factura 439 de Ferretor, parches y tornillos	24/06/95	E-1027	181.728	18.173	199.901			
Factura 9 de Fotodeportes, revelado.	4/09/95	E-1805	64.727	6.473	71.200			
Factura 2953 de Ferretor, tornillos.	5/09/95	E-1806	98.364	9.836	108.200			
Factura 1369 de Mifoto, anticipo.	25/09/95	E-1852	63.750	6.375	70.125			
Factura 3153 Ferretor, parches.	26/09/95	E-1853	8.000	800	8.800			
Factura 1912 de Plomería Don Gato, pi-chancha,	27/09/95	E-1854	40.500	4.050	44.550			
Factura 1881 de Refaccionaria Padron, aceites.	16/10/95	E-1818	155.000	15.500	170.500			
Factura 13 de Fotodeportes, revelado.	19/11/95	E-1898	88.100	8.810	96.910			
Factura 3561 de Ferretor, pintura.	20/11/95	E-1899	38.000	3.800	41.800			
Factura 5361 de Pinturas Prisa, pintura vinilica.	21/11/95	E-1900	18.000	1.800	19.800			
Factura 142 de Plomería Don Gato tubos y codos.	30/12/95	D-23	763.570	76.357	839.927			
Factura 366 de Pedro Peréz, recamara de Luis XV	30/12/95	D-23	4.317.019	431.702	4.748.721			
	REVISADO AL 86%		7.327.213	732.721	8.059.934			
	TOTAL		8.517.106					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL COPIAS FOTOSTATICAS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 8246 de Copiroyal, 7 copias	29/07/95	E-1095	126.000	12.600	138.600			
Factura 8259 de Copiroyal, 10 copias	29/07/95	E-1096	633.927	63.393	697.320			
Factura 1484 de Copi ABC, 19 copias	28/08/95	E-1097	268.180	26.818	294.998			
Factura 1569 de Copi ABC, 12 copias	28/09/95	E-1098	205.800	20.580	226.380			
Factura 1484 de Copiroyal, 8 copias	9/10/95	E-1099	103.772	10.377	114.149			
Factura 1484 de Copi ABC, 6 copias	9/10/95	E-1100	144.220	14.422	158.642			
		REVISADO AL 57%	1.481.899	148.190	1.630.089			
		TOTAL	2.605.028					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
REVISION DOCUMENTAL COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

1	2	3	4	5	6	7	8
	SALDO AL 31/12/95				8.349.200		
	Importe que no se encuentra amparado con documentación que cumpla requisitos fiscales o registrado en tarjetas de control vehicular por lo --- que se propone ajuste.						

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL AGUA POTABLE

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 1715 de Pedro Guadarrama, viaje de agua.	29/07/95	E-1095	80.000	0	80.000			
Factura 1716 de Pedro Guadarrama, viaje de agua.	7/08/95	E-1096	80.000	0	80.000			
	REVISADO AL 100%		160.000	0	160.000			
	TOTAL		160.000					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL MAQUILA DE PLANOS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Recibo 6 de José Manuel Lugo, dibujo de planos.	21/07/95	E-1086	25.000.000	2.500.000	27.500.000			
Recibo 7 de José Manuel Lugo, dibujo de planos.	7/08/95	E-1458	1.818.182	181.818	2.000.000			
Recibo 8 de José Manuel Lugo, dibujo de planos.	21/08/95	E-1468	3.181.100	318.110	3.499.210			
		REVISADO AL 80%	29.999.282	2.999.928	32.999.210			
		TOTAL	9.354.282					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL HERRERIA

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 37 Electrica y Plomeria, puerta, re- ja.	11/09/95	E-1805	1.350.000	135.000	1.485.000			
Factura 40 Electrica y Plomeria, puerta, re- ja.	11/11/95	E-1806	850.000	85.000	935.000			
		REVISADO AL 100%	2.200.000	220.000	2.420.000			
		TOTAL	2.200.000					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 INTEGRACION DE LA CUENTA GASTO DE VENTA

1	2	3	4	5	6	7	8
	FECHA	POLIZA	CONCEPTO		CARGO	ABONO	
	30/07/95	D-54	Motor Kohler de 8 H.P.		43.300		
	30/08/95	D-25	Motor Kohler de 8 H.P.		43.300		
	30/08/95	D-25	Planta de luz Kohler 8 H.P.		79.096		
	30/09/95	D-13	Motor Kohler de 8 H.P.		43.300		
	30/09/95	D-13	Planta de luz Kohler 8 H.P.		79.096		
	30/09/95	D-13	Revolvedora Magnum 8 H.P.		99.609		
	30/10/95	D-17	Motor Kohler de 8 H.P.		43.300		
	30/10/95	D-17	Planta de luz Kohler 8 H.P.		79.096		
	30/10/95	D-17	Revolvedora Magnum 8 H.P.		99.609		
	30/11/95	D-04	Depr. acum. Motor Kohler		43.300		
	30/11/95	D-04	Depr. acum. Planta de Luz		79.096		
	30/11/95	D-04	Depr. acum. Revolvedora		99.609		
	31/12/95	D-12	Motor Kohler de 8 H.P.		43.300		
	31/12/95	D-12	Planta de luz Kohler 8 H.P.		79.096		
	31/12/95	D-12	Revolvedora Magnum 8 H.P.		99.609		
					1.053.716		

CONSTRUCTORA YL S.A. DE CV.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
INTEGRACION DE GASTOS DE ADMINISTRACION

No. CTA.	CONCEPTO	REF.	SALDOS AL 31/12/95	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		RECLASIFICACIONES		SALDOS FINALES	
				D	H	D	H	D	H	D	H
	Gastos Previsión Social		93.866.180							93.866.180	
	Aguinaldo		840.000							840.000	
	Diversos		1.968.750							1.968.750	
	Copias Fotostáticas		2.183.814							2.183.814	
	Combustibles y lubricantes		1.669.827							1.669.827	
	Libros y revistas		2.119.500							2.119.500	
			1.800.000							1.800.000	
			104.448.071							104.448.071	

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 747 Sport Automotriz, afinación de motor y cambio de aceite.	31/07/95	D-33	600.000	60.000	660.000			
Factura 4231 Automotores de Qro., servicio a camioneta.	31/08/95	D-04	603.000	60.300	663.300			
Factura 4548 Automotores de Qro., reparaciones y lubricantes.	14/09/95	D-29	250.832	25.083	275.915			
Factura 5336 Automotores de Qro., servicio mecánico.	30/10/95	D-24	1.124.312	112.431	1.236.743			
	REVISADO AL 85%		2.578.144	257.814	2.835.958			
	TOTAL		3.047.970					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 846 de Padilla Comercial, por concepto de lámparas.	12/06/95	E-27	548.252	54.825	603.077			
Factura 22114 de Xerox Mexicana por mantenimiento de copiadora.	10/07/95	E-35	586.355	58.636	644.991			
Factura 4040 de Técnicos Asociados, por mantenimiento máquina de escribir.	22/07/95	E-70	430.000	43.000	473.000			
Factura 1934 de Distribuidor Eléctrico por compra de lámparas.	31/08/95	D-01	27.957	2.796	30.753			
	REVISADO AL 100%		1.592.564	159.256	1.751.820			
	TOTAL		1.592.564					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTO

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 869 de Sistemas Integrados de Computación, compra de software.	17/07/95	D-48	3.521.257	352.126	3.873.383			
	21/08/95	E-53	752.146	75.215	827.361			
	REVISADO AL 85%		4.273.403	427.340	4.700.743			
	TOTAL		5.011.003					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL PAPELERIA

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 1835 de Papeleria Cidil por compra de articulos de escritorio.	15/06/95	E-29	502.124	50.212	552.336			
Factura 2524 de Papeleria Cidil por compra de articulos de papeleria.	30/06/95	D-16	137.309	13.731	151.040			
Factura 115413 de Papeleria Las Americas por compra de cuadernos y libretas.	29/07/95	E-98	38.650	3.865	42.515			
Factura 1503 de Diseo, Papeleria y Dibujo por compra de sellos de goma.	21/08/95	E-38	581.647	58.165	639.812			
Factura 75 de Impresion y Diseo Gráfico por impresion de tarjetas de presentacion	29/10/95	E-80	460.000	46.000	506.000			
Factura 339 de Papeleria del Real por compra de diskette.	17/12/95	E-31	147.000	14.700	161.700			
Factura 197 de Mark, Diseo Papeleria y Dibujo por compra de papeleria	4/12/95	E-13	145.453	14.545	159.998			
	REVISADO AL 64%		2.012.183	201.218	2.213.401			
	TOTAL		3.146.875					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 4380 Restaurant del Zacab, S.A. Factura 179801 de Restaurant Japonés, factura 22995 de Hotel Jena, S.A. Nota de Consumo 79947 de Servicios Gastronómicos Tijuana.	21/07/95	E-67	509.359	50.936	560.295			
	24/08/95	E-63	2.759.788	275.979	3.035.767			
	24/08/95	E-63	100.000	0	100.000			
		REVISADO AL 96%	3.369.147	326.915	3.696.062			
		TOTAL	3.501.872					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL TELEFONO

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Recibo de Telmex	19/06/95	E-38	369.418	36.942	406.360			
Recibo de Telmex	21/07/95	E-62	280.421	28.042	308.463			
Recibo de Telmex	30/11/95	E-41	775.438	77.544	852.982			
Recibo de Telmex	30/11/95	E-41	159.545	15.955	175.500			
Recibo de Telmex	30/12/95	E-47	410.975	41.098	452.073			
		REVISADO AL 69%	1.995.797	199.580	2.195.377			
		TOTAL	2.926.781					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Recibo 1 de Lomelin B. Raices, pago de renta.	30/05/95	D-01	1.100.000	110.000	1.210.000			
Recibo 1664 de Lomelin B. Raices, pago de renta.	18/12/95	E-33	1.138.739	113.874	1.252.613			
Recibo 7098 de Lomelin B. Raices, pago de renta.	30/11/95	E-39	1.138.739	113.874	1.252.613			
Recibo 6902 de Lomelin B. Raices, pago de renta.	23/10/95	E-65	1.138.739	113.874	1.252.613			
Recibo 10 de Lomelin B. Raices, pago de renta.	18/09/95	E-59	1.100.000	110.000	1.210.000			
Recibo 8 de Lomelin B. Raices, pago de renta.	21/08/95	E-41	1.100.000	110.000	1.210.000			
Recibo 6 de Lomelin B. Raices, pago de renta.	17/07/95	E-52	1.100.000	110.000	1.210.000			
Recibo 2 de Lomelin B. Raices, pago de renta.	19/06/95	E-37	1.100.000	110.000	1.210.000			
	REVISADO AL 100%		8.916.217	891.622	9.807.839			
	TOTAL		8.916.217					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL HONORARIOS (DEPTO. DE ADMINISTRACION)

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	RETENCIONES	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Recibos 4 y 5 de Angel Arias Ordoñez	30/01/95	D-02	2.000.000	200.000	200.000	2.000.000			
Recibos 8 y 9 de Angel Arias Ordoñez	30/05/95	D-03	3.000.000	300.000	300.000	3.000.000			
Recibo 2033 de Pablo López y López	5/06/95	E-08	2.000.000	200.000	200.000	2.000.000			
Recibos 12 y 13 de Angel Arias Ordoñez	30/06/95	D-21	3.000.000	300.000	300.000	3.000.000			
Recibo 2064 de Pablo López y López	24/07/95	E-75	1.000.000	100.000	100.000	1.000.000			
Recibo 2065 de Pablo López y López	28/07/95	E-85	1.000.000	100.000	100.000	1.000.000			
Recibo 16 de Angel Arias Ordoñez	4/09/95	E-13	750.000	75.000	75.000	750.000			
Recibo 2142 de Pablo López y López	11/09/95	E-42	1.000.000	100.000	100.000	1.000.000			
	REVISADO AL 100%		13.750.000	1.375.000	1.375.000	13.750.000			
	TOTAL		13.750.000						

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL DE DIVERSOS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 559 de Diseño Corporativo, anticipo imagen de grupo.	5/06/95	D-02	1.500.000	150.000	1.650.000			
Factura 671 de Distribuidor de Turmix de México por compra de purificador de agua.	31/12/95	D-17	300.000	30.000	330.000			
REVISADO AL 82%			1.800.000	180.000	1.980.000			
TOTAL			2.183.814					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL COPIAS FOTOSTATICAS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Factura 46943 de Copyformas, 50 copias.	30/04/95	D-01	189.429	18.943	208.372			
Factura 48232 de Alfredo Casillas R., 20 copias.	30/05/95	D-01	337.571	33.757	371.328			
Factura 52843 de Copyformas, acetatos.	7/07/95	E-12	159.558	15.956	175.514			
Factura 4338 de Copi ABC, copias y acetatos	31/08/95	D-01	362.046	36.205	398.251			
	REVISADO AL 75%		1.048.604	104.860	1.153.464			
	TOTAL		1.389.485					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
10 notas de gasolina, Servicio Borja. 2 notas de gasolina, Super Servicio Uni- Versidad.	30/05/95	D-01	422.500		422.500			
	17/06/95	E-32	72.000		72.000			
			494.500		494.500			
		TOTAL	2.119.500		2.119.500			

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DOCUMENTAL LIBROS Y REVISTAS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES	
Factura 18 por compra de enciclopedia colección Idea Madera de Grupo Editorial Acueducto.	28/07/95	E-47	1.500.000	0	1.500.000				
			REVISADO AL 84%	1.500.000	0	1.500.000			
			TOTAL	1.800.000					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 INTEGRACION DE LA DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE

1	2	3	4	5	6	7	8
	FECHA	POLIZA	CONCEPTO		IMPORTE		
	31/12/95	D-26	Reclasificación de cuentas		14.053.725		
	31/12/95	D-26	Reclasificación de cuentas		14.053.725		
			Importe con cargo a gastos de venta		14.053.725		
			Importe con cargo a gastos de admon.		14.053.725		
			Total cargo a resultados		28.107.450		

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 INTEGRACION DE LA DEPRECIACION DE EQUIPO DE OFICINA

1	2	3	4	5	6	7	8
	FECHA	POLIZA	CONCEPTO		IMPORTE		
	30/09/95	D-13	Depr. acum. Eq. Oficina		3.409		
	30/09/95	D-13	Telefono secretarial			3.409	
	30/10/95	D-17	Depr. acum. mob. y equipo		3.409		
	30/11/95	D-04	Depr. acum. mob. y equipo		3.409		
	31/12/95	D-12	Depreciación del mes		3.409		
					13.636	3.409	
					10.227		
	Importe con cargo a resultados						

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 INTEGRACION DE LA DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO

1	2	3	4	5	6	7	8
	FECHA	POLIZA	CONCEPTO		IMPORTE		
	1/10/95	D-26	Depr. acum. Eq. Computo		339.016		
	1/10/95	D-26	Depr. acum. Impresora		71.011		
	1/10/95	D-26	Depr. acum. Graficador		225.009		
	30/11/95	D-07	Depr. acum. Eq. Computo		339.016		
	30/11/95	D-07	Depr. acum. Impresora		71.011		
	30/11/95	D-07	Depr. acum. Graficador		225.009		
	1/12/95	D-15	Graficador		225.009		
	1/12/95	D-15	Impresora		71.011		
	1/12/95	D-15	Equipo de Cómputo		339.016		
					1.905.108		

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 INTEGRACION DE LA AMORTIZACION GASTOS DE INSTALACION

1	2	3	4	5	6	7	8
	FECHA	POLIZA	CONCEPTO		IMPORTE		
	30/09/95	D-13	Amort. acum. Gtos. Instalac.		238.333		
	30/09/95	D-13	Telafono Secretarial			238.333	
	30/10/95	D-17	Amort. acum. Gtos. Instalac.		238.333		
	30/11/95	D-04	Amort. acum. Gtos. Instalac.		238.333		
	31/12/95	D-12	Depreciacion del mes		238.333		
					953.332	238.333	
					714.999		
	Importe con cargo a resultados						

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
ANALISIS DE GASTOS FINANCIEROS

1	2	3	4	5	6	7	8
	MES	COMISIONES S/EDO. CTA.	S/POLIZAS	I S.R. RETENIDO			
	MAYO	31.636		0			
	JUNIO	103.600		58.720			
	JULIO	154.510	140.000	80.590			
	AGOSTO	222.936		65.776			
	SEPTIEMBRE	142.951		66.391			
	OCTUBRE	282.819		37.959			
	NOVIEMBRE	187.985		28.763			
	DICIEMBRE	211.692		24.950			
		1.338.129	140.000	363.149			
	SALDO SEGUN AUDITORIA			1.478.129			
	SALDO SEGUN COMPAÑIA			1.423.029			
	DIFERENCIA			55.100			

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 REVISION DE OTROS GASTOS Y PRODUCTOS

CONCEPTO	FECHA	POLIZA	IMPORTE	IVA	TOTAL	MARCAS	REF.	OBSERVACIONES
Descuentos otorgados por pronto pago del proveedor Chapas y Herrajes del Centro.	30/08/95	D-32	497.753	0	497.753			
	31/12/95	D-21	992.000	0	992.000			
proveedor Lopredi S.A. DE C.V.	REVISADO AL 93%		1.489.753	0	1.489.753			
	TOTAL		1.599.913					

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 MOVIMIENTOS MENSUALES DE OTROS PRODUCTOS

1	2	3	4	5	6	7	8
	MES		INTERESES A FAVOR CTA. BANCOS	DESC. POR PRONTO PAGO		TOTAL	
	ENERO						
	FEBRERO						
	MARZO						
	ABRIL						
	MAYO						
	JUNIO		549.457		549.457		
	JULIO		805.904	91.960	897.864		
	AGOSTO		636.734	497.953	1.134.687		
	SEPTIEMBRE		682.881	8.000	690.881		
	OCTUBRE		363.322		363.322		
	NOVIEMBRE		260.924		260.924		
	DICIEMBRE		226.380		1.228.380		
			3.525.602	597.913	5.125.515		

CONSTRUCTORA YL S.A. DE C.V.
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
 CONCENTRADO DE REMUNERACIONES PAGADAS

CONCEPTO	SUELDO	VACACIONES	PRIMA	AGUINALDO	DESPENSA	TRANSPORTE	TOTAL DE REMUNERACIONES
ENERO							
FEBRERO							
MARZO							
ABRIL							
MAYO	1.040.004			1.556.250			2.596.254
JUNIO	2.600.000			1.556.250	130.000	70.000	4.356.250
JULIO	2.600.000			1.556.250	260.000	140.000	4.556.250
AGOSTO	2.600.000			1.556.250	260.000	140.000	4.556.250
SEPTIEMBRE	2.600.000			1.556.250	260.000	140.000	4.556.250
OCTUBRE	2.600.000			1.556.250	260.000	140.000	4.556.250
NOVIEMBRE	1.300.000			1.556.250	130.000	70.000	3.056.250
DICIEMBRE	2.600.000				260.000	140.000	3.000.000
	17.940.004			10.893.750	1.560.000	840.000	31.233.754
Ajuste y/o reclasificación				9.393.750			9393750
Saldo final	17940004			1.500.000	1.560.000	840000	21840004

CEDULAS SUMARIAS.

EFFECTIVO Y VALORES.

Por medio de esta sumaria se obtiene la información referente al efectivo propiedad de la compañía y del cual dispone de inmediato la compañía para poder solventar sus erogaciones normales.

CUENTAS POR COBRAR.

Dentro de las cuentas por cobrar se pretende analizar cuáles son nuestros clientes, deudores y/o funcionarios, que tienen algún adeudo con la compañía, así como el importe y la antigüedad que ampara esa deuda.

ALMACEN.

Al analizar lo referente a la cuenta de almacén se puede obtener información sobre sus existencias, sus costos, así como una inspección física de ellos con el objetivo de verificar que las tarjetas de control coincidan con el reporte entregado por el almacén.

ACTIVOS FIJOS.

La sumaria referente a los activos fijos nos proporciona la información sobre sus adquisiciones o bajas que tenga la compañía referentes al equipo de transporte, maquinaria y equipo, equipo de oficina, mobiliario y equipo de computo, así como su correcta depreciación que

vayan teniendo éstos desde la fecha de adquisición hasta la fecha de la realización de la Auditoria.

OTROS ACTIVOS.

Esta sumaria se refiere en forma general a los gastos de instalación, la cual es muy importante revisar para poder observar las mejoras que ha tenido la empresa, así como sus correctas amortizaciones.

PROVEEDORES.

Esta sumaria puede englobar a los Proveedores y Acreedores Diversos con los cuales la compañía ha contraído obligaciones de tipo financiero y analizar cuáles son las más frecuentes con los que la compañía realiza sus operaciones.

IMPUESTOS POR PAGAR.

Los impuestos por pagar son muy importantes de analizar porque de ellos va a depender que la empresa cumpla dentro de los plazos establecidos por la ley y de ese modo no genere problemas con el fisco.

CAPITAL.

Es indispensable el que la compañía proporcione a los Auditores el acta constitutiva y modificaciones si las hubiere porque de ahí es donde se analiza como se encuentra la empresa legalmente.

VENTAS.

Uno de los puntos que más interesa al fisco son los ingresos con los que cuenta la compañía, por lo cual es conveniente que todo ingreso quede claramente amparado con su respectiva factura o depósito bancario.

COSTO Y GASTOS DE VENTA.

Estas dos cuentas se enfocan principalmente a las erogaciones que realiza la empresa, las cuales deben estar debidamente amparadas, así como su póliza correspondiente.

OTROS GASTOS Y/O PRODUCTOS.

Analizando los Estados de Cuenta, el Auditor podrá obtener los intereses ganados, así como las comisiones que vayan surgiendo por la actividad que tenga la empresa con las Instituciones de Crédito.

BIBLIOGRAFIA

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C.

1995 TOMO I.

AUDITORIA PRACTICA.

L. RUIZ DE VELAZCO Y ALEJANDRO PRIETO.

EDIT. BANCA Y COMERCIO.

MEXICO 1983.

EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

GRINAKEER Y BARR.

CECSA.

JULIO 1981, MEXICO.